**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

- Denominación del programa de formación: Análisis y desarrollo de software.
- Código del programa de formación: 228118.
- Nombre del proyecto: Construcción de software integrador de tecnologías orientadas a servicios informáticos.
- Fase: Inducción.
- Actividad de proyecto: Inducción.
- Competencia: Resultado de Aprendizaje de la Inducción
- Resultado de aprendizaje a alcanzar: Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral De acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional
- Duracion: 40 Horas

**2. PRESENTACIÓN**

¡Bienvenidos, aprendices del SENA! En esta presentación, les brindaremos una guía completa sobre las diferentes plataformas tecnológicas que ofrece nuestra institución. Con el objetivo de desarrollar habilidades y destrezas, esta guía les motivará a explorar y utilizar estas herramientas para potenciar su aprendizaje. Les proporcionaremos orientación y organización para que puedan aprovechar al máximo todas las oportunidades que se presenten. Destacaremos la importancia de relacionar conocimientos previos con los nuevos para construir un aprendizaje significativo. También promoveremos el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo. ¡Adelante, aprendices! Aprovechen estas herramientas tecnológicas para alcanzar el éxito en su formación y futuras carreras profesionales. ¡El futuro está en sus manos!

**3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

- Ambiente Requerido: Senasofia, Territorio, Office365, BibliotecaSENA, entre otros
- Materiales:Para el desarrollo de esta guía se dispone del siguiente enlace donde se encuentran todos los materiales y videotutoriales necesarios favor ingresar a los materiales de apoyo

# Actividad de Aprendizaje 1 Territorio

La ventaja de conocer y utilizar la plataforma LMS Territorium SENA es significativa para los aprendices, ya que ofrece numerosos beneficios y facilita su experiencia de aprendizaje de la siguiente manera:

- Acceso a recursos y materiales: Territorium SENA proporciona a los aprendices acceso a una amplia gama de recursos y materiales de aprendizaje. Pueden encontrar materiales de estudio, guías, documentos, videos y otros recursos relevantes para su programa de formación. Esto les permite ampliar sus conocimientos y reforzar su aprendizaje de manera flexible y conveniente.
- Organización y seguimiento del progreso: La plataforma LMS Territorium SENA permite a los aprendices organizar y realizar un seguimiento de su progreso académico. Pueden ver fácilmente los cursos y actividades asignadas, así como el avance y los resultados de las evaluaciones. Esta funcionalidad les brinda una visión clara de su progreso y les ayuda a administrar su tiempo y esfuerzos de estudio de manera más efectiva.
- Interacción y colaboración: Territorium SENA facilita la interacción y colaboración entre los aprendices, instructores y compañeros de clase. A través de herramientas como foros de discusión, chats y actividades grupales, los aprendices pueden participar en discusiones, hacer preguntas, compartir ideas y colaborar en proyectos. Esto fomenta el aprendizaje colaborativo y enriquece la experiencia de estudio.
- Flexibilidad y autonomía: La plataforma LMS permite a los aprendices acceder a los recursos y realizar actividades de aprendizaje en cualquier momento y desde cualquier lugar. Esto les brinda flexibilidad para adaptar su estudio a sus horarios y necesidades personales. Además, les permite aprender a su propio ritmo y revisar los materiales tantas veces como sea necesario para consolidar su comprensión.
- Retroalimentación y evaluación: Territorium SENA proporciona una retroalimentación valiosa a los aprendices a través de evaluaciones y actividades interactivas. Los aprendices reciben comentarios inmediatos sobre su desempeño y áreas de mejora, lo que les ayuda a fortalecer sus conocimientos y habilidades.

## AA1 EV01 Realizar Foro Social

Evidencia (Individual)




Este es un espacio creado para el encuentro entre aprendices e instructores, donde se pueden compartir expectativas e intereses. Aquí se busca crear lazos de compañerismo, esparcimiento y reflexión.

Para iniciar, se debe realizar una presentación personal con todos sus datos

Celular, Correo, Videojuegos Preferidos, Experiencia profesional y seguidamente responder la pregunta:

- **¿Cuáles son sus expectativas frente a la especialidad en curso y cómo cree que esta le ayudará en su formación profesional?**

Finalmente Conteste las participaciones de 3 compañeros

A continuación, se describen los pasos para participar en el foro social:

- Clic en Ver Foro.
- Ubicar el foro a participar y dar clic en Responder.

**Nota:** esta actividad no es calificable, pero deberá realizarse como condición de entrada.

Aspectos a tener en cuenta para desarrollar esta actividad:

1. Realice la participación accediendo desde el contenido del curso en la siguiente ruta: Inducción/ Contextualización SENA/Foro Social.

## AA1 EV02 Realizar Evaluacion Dinamica Organizacional

Evidencia (Individual)

La actividad propuesta tiene por objeto establecer un diagnóstico sobre el grado de dominio de cada participante frente a la temática trabajada: Contextualización del SENA. Para ello, se propone resolver un cuestionario en el cual debe identificar elementos de la misión, de la imagen institucional, los recursos que componen el ambiente virtual, dónde se desarrollará su proceso formativo y los roles que lo acompañarán.

Aspectos a tener en cuenta para desarrollar esta actividad:

1. Realice las lecturas presentadas accediendo desde el contenido del curso en la siguiente ruta: Inducción/Contextualización SENA/Material de formación

2. Ingrese a la siguiente ruta desde el contenido del curso: Inducción/Contextualización SENA/Cuestionario: Dinámica organizacional del SENA. Contestar las preguntas propuestas y dar clic en el botón Enviar.

El Aprendiz tendrá 3 oportunidades para responder y la plataforma calificará automáticamente el desempeñocon la calificación más alta.

**Nota:** Esta actividad es calificable.

## AA1 EV03 Actualización de Perfil Territorio

Evidencia (Individual)

El Aprendiz deberá actualizar y/o editar el perfil, haciendo uso del elemento disponible en el LMS para su publicación siguiendo los pasos presentados en la imagen

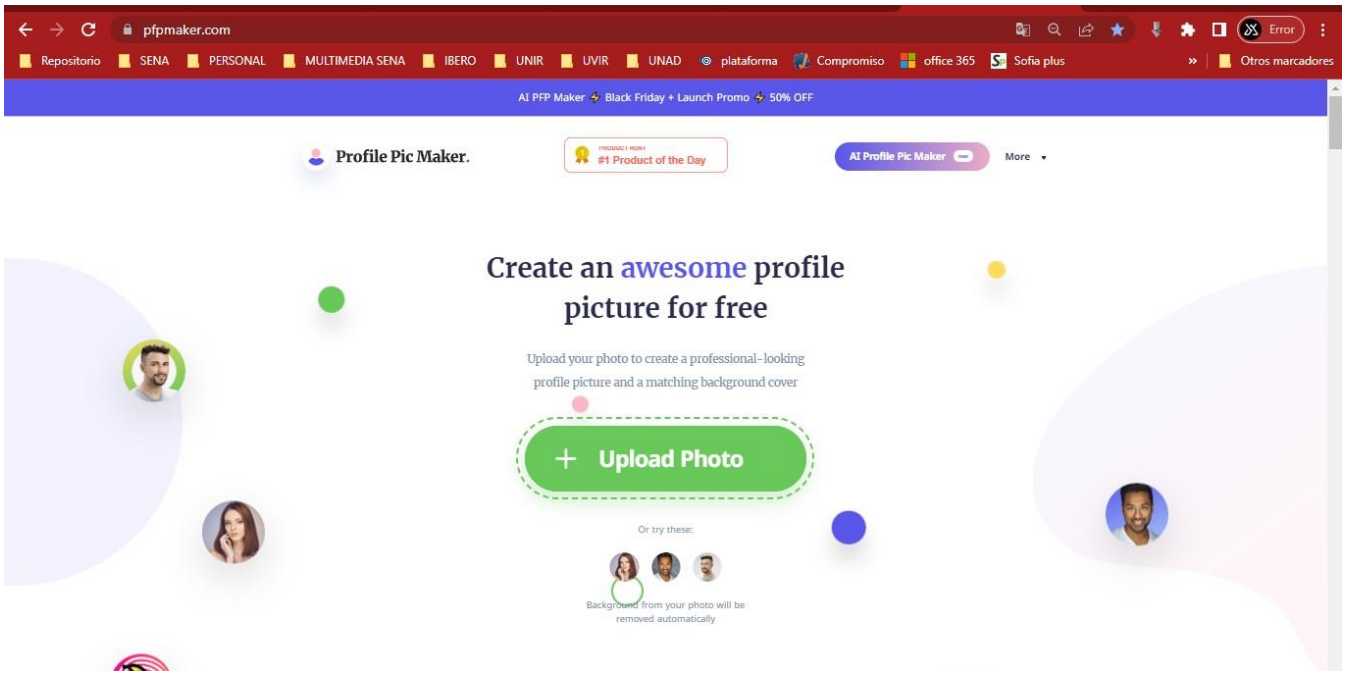
Los datos de contacto deberán estar disponibles para facilitar el acercamiento entre el aprendiz y el instructor, será responsabilidad de este actualizar la información de este espacio antes de iniciar el desarrollo del proceso formativo

Con la imagen corporativa de una empresa transmitimos los valores de esta al mercado ya los clientes, expresamos nuestras ideas, nuestros objetivos y posicionamientos frente a temas tan importantes como el medio ambiente, la digitalización o la fidelización de segmentos de la población

**Material de Apoyo:** https://drive.google.com/file/d/1C97NpMSX-NQ9XuVgeRnTECybUCO6PKLX/view

**Paso a paso**

Ingresar a https://pfpmaker.com/




2. Subir Foto con las siguientes especificaciones, si no tiene tomarse una.

Foto del instructor: Formato documento de identidad en primer plano, fondo de un solo color (preferiblemente blanco o azul) y encuadre vertical desde la cabeza hasta los hombros.

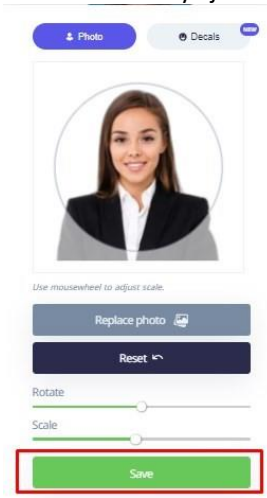


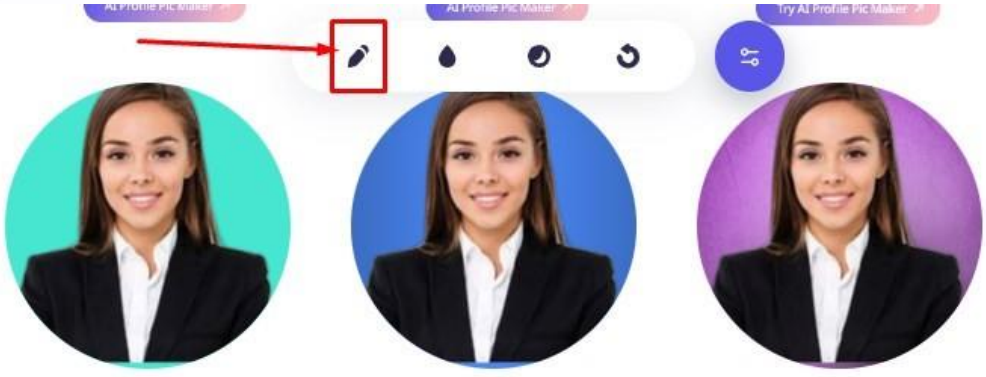
**Usos no autorizados de la foto**

- Tipo selfie
- En un escenario oscuro
- En un fondo diferente a un color solido
- Donde se vean mas personas
- Mal recortas
- Muy Pequeñas
- Con aprendices
- Haciendo alusión a marcas
- Animales
- Equipos de futbol
- Con familiares
- Con una expresión facial poco profesional, como una sonrisa exagerada o una mueca inapropiada.
- En una pose poco profesional, como con una mano en la cara
- Con ropa inapropiada o poco profesional, como camisetas de tirantes o camisas con estampados llamativos.
- Con objetos o accesorios distractores, como gafas de sol o auriculares.
- Con una edición de imagen que no refleje la apariencia real del candidato, como efectos de filtro o ajustes de color exagerados.
- Con una imagen que no coincida con la edad actual
- En una posición o ángulo que no muestre adecuadamente la cara, como una foto de perfil lateral o de tres cuartos.
- Con una calidad de imagen baja o borrosa que dificulte la identificación

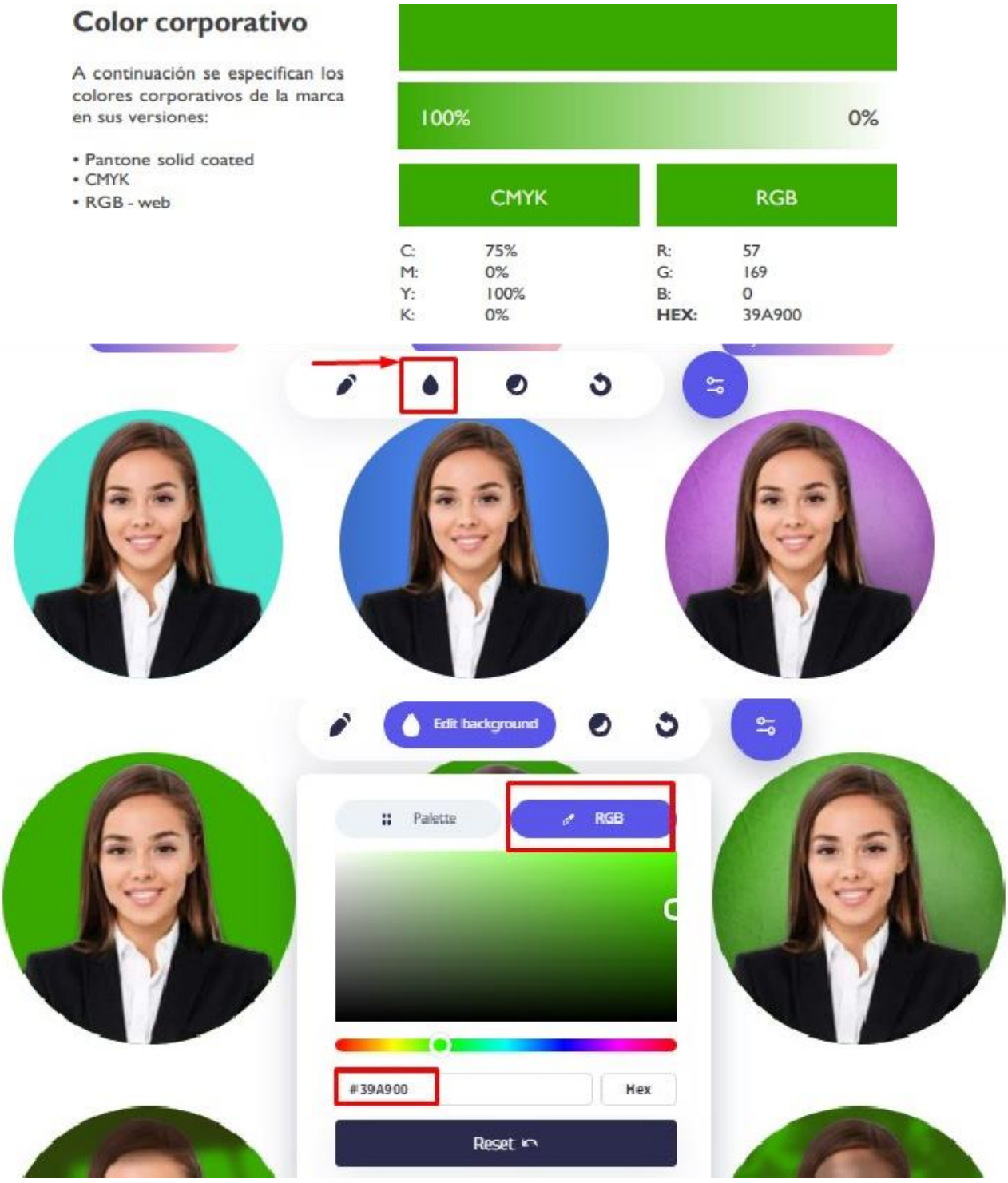



3. Editar y ajustar tamaño de la foto

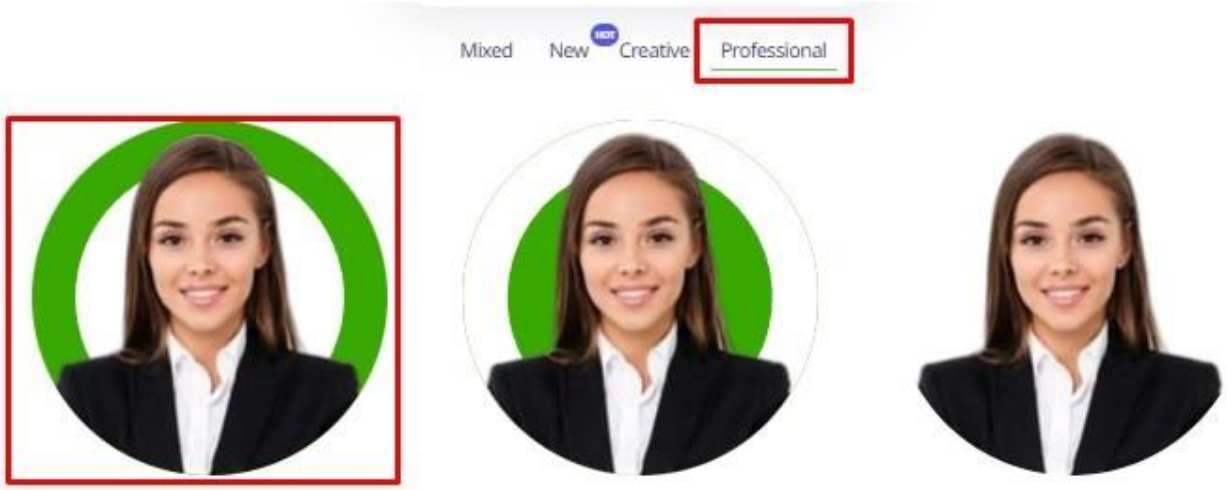


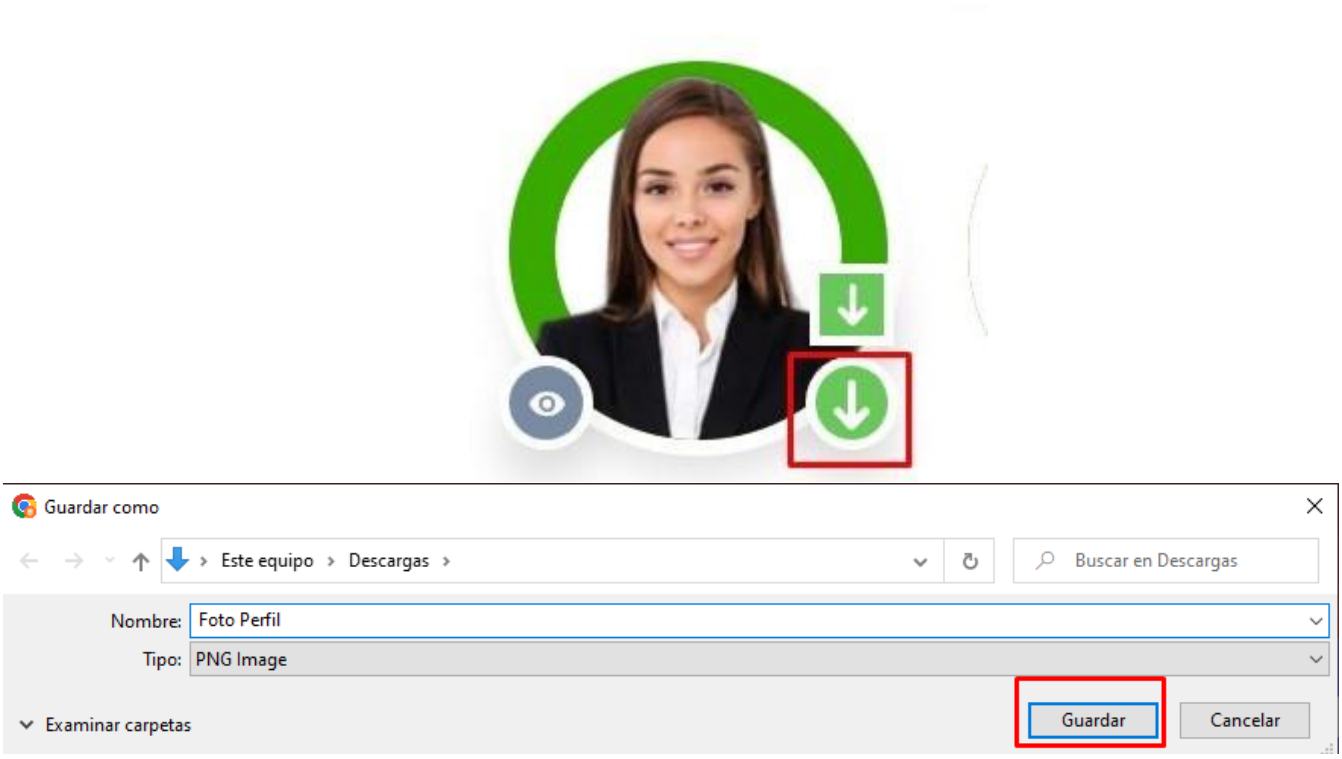
4. Ajustar el Color de foto por código institucional #39A900




5. Seleccionar el Siguiente Diseño



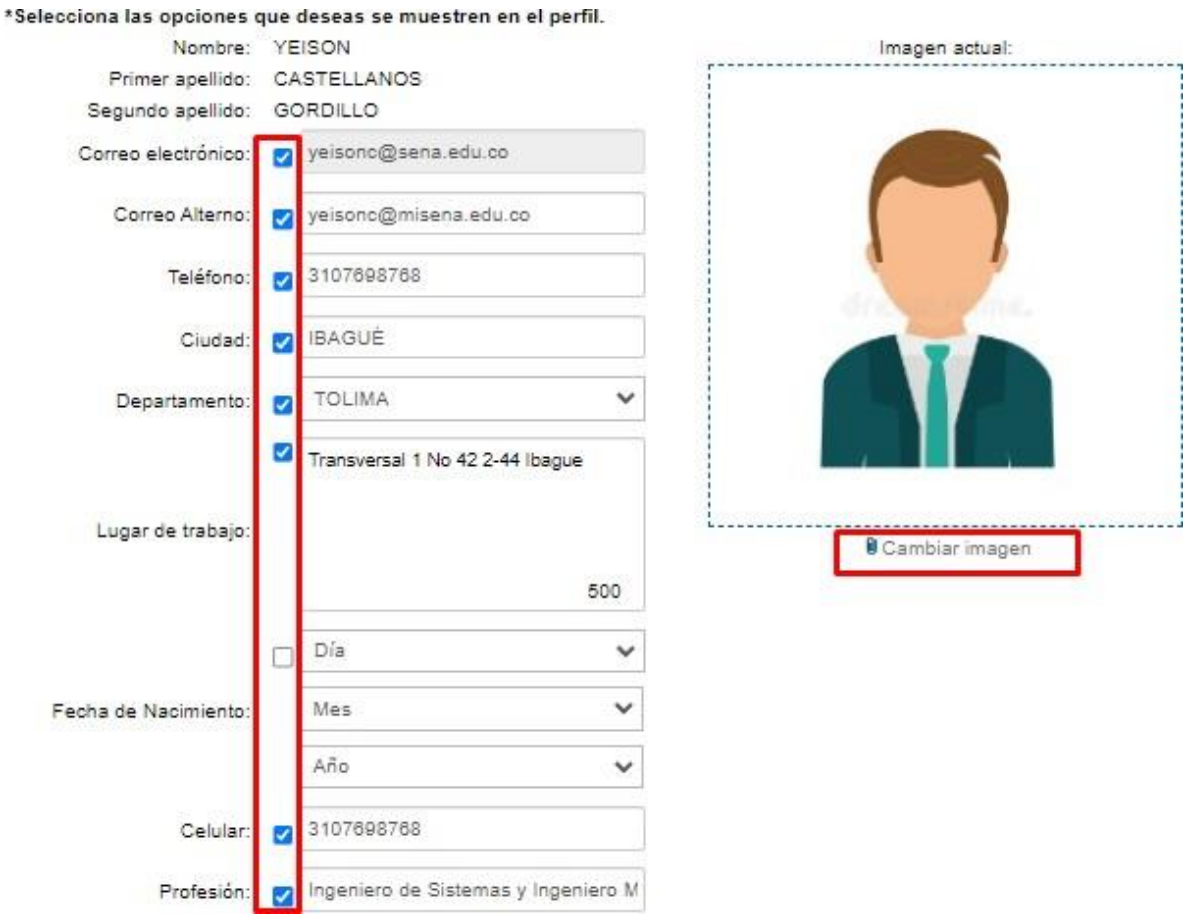

6. Descargar el Formato Circular

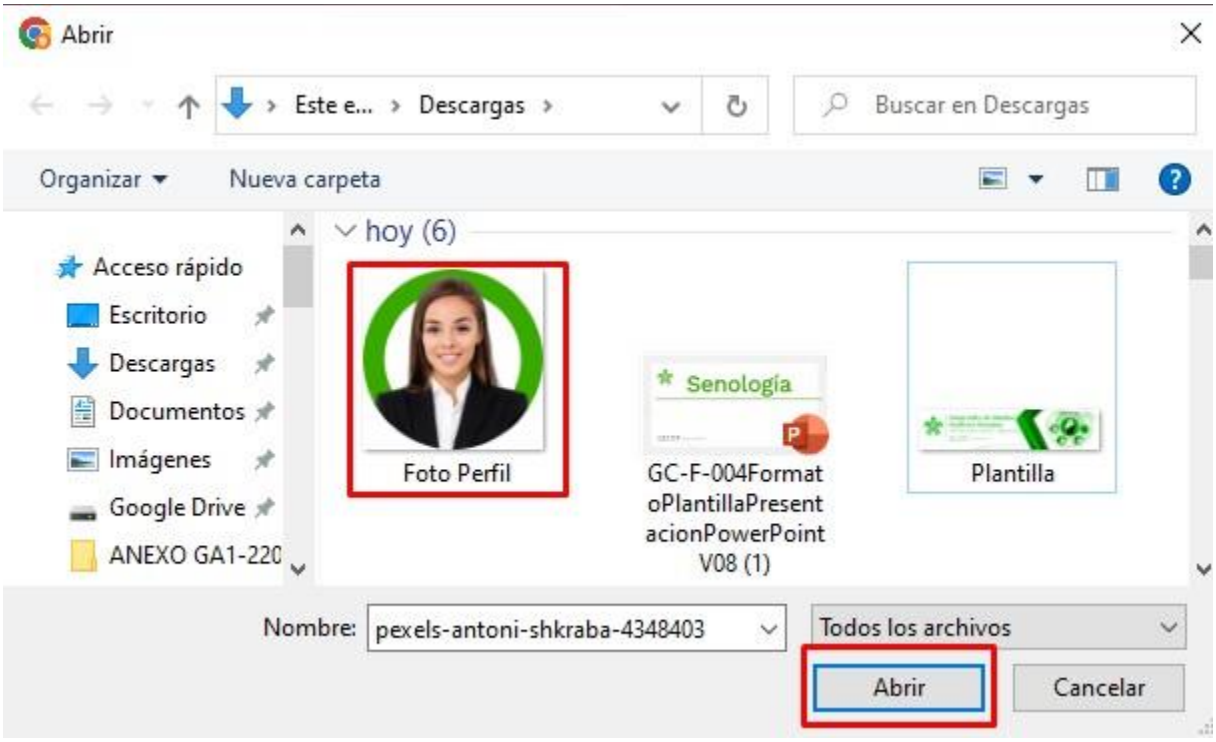



7. Actualizar perfi del Aprendiz: En este espacio se encuentra toda la información del aprendiz, incluye un menú interno que tiene información como Competencias, Información, Actividad Reciente, Clases, Compañeros y Puntaje y medallero
   Ver el siguiente tutorial si presenta inconvenientes: https://www.youtube.com/watch?v=nrkOabsqYiA

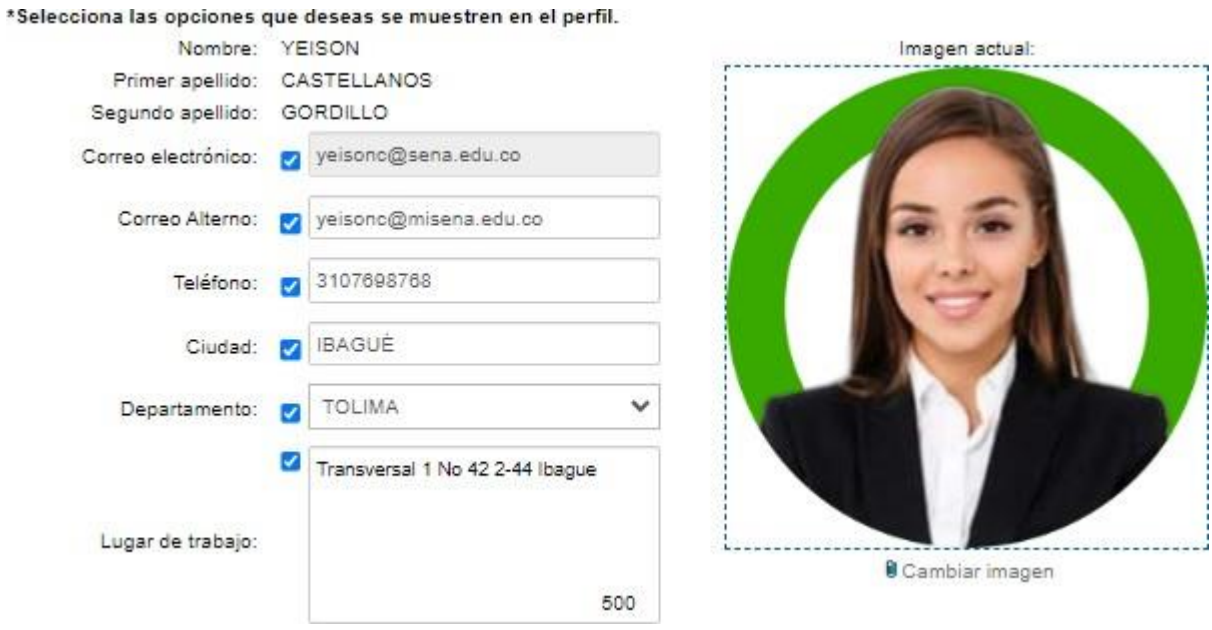



8. Actualizar todos los datos activando la lista y subir la foto guardada






9. Finalizar con Guardar



*Aquello que hayas seleccionado será público para los demás usuarios cuando busquen tu perfil.

Guardar

10. Ingresar a la opción Perfil y tomar pantallazo de todos los datos básicos




11. Posteriormente subir la evidencia en el espacio de la plataforma

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara un Pantallazo en el cual podrá evidenciar de que si logro actualizar todos los datos y la foto de perfil en territorio

## AA1 EV04 Evidencia Representación gráfica SENA Moodboard

Evidencia (Individual o grupal)

A través de un dibujo o gráfico (Mapa de Ideas o Mapa mental) q represente cada una de las temáticas de la Inducción

Temas:

- Senalogia
- Centro de formación
- Programa de formación
- Sistema biblioteca SENA
- Manual de Identidad Corporativa
- Reglamento del Aprendiz
- Bienestar
- Alternativas etapa productiva
- Plataforma

Paso a paso

- Debe leer el material de apoyo suministrado por el instructor
- Asistir a las sesiones sincrónicas programadas
- Se puede realizar un solo mapa de ideas que sea mas grafico que textual, usando iconos representativos o 1 por cada tema

### Ambiente Requerido

- Ambiente virtual de aprendizaje

### Materiales

Material de formación

- Contextualización

SENAMaterial de apoyo

- Reglamento Aprendiz SENA
- Himno del SENA
- Historia del SENA contada por Rodolfo Martínez Tono
- Inducción Símbolos del SENA
- Que es un Moodboard https://blog.hubspot.es/marketing/como-crear-moodboards
- Pagina SENA: http://www.sena.edu.co/esco/regionales/Paginas/default.aspx
- Pagina Iconos: https://www.flaticon.es/



# Actividad de Aprendizaje 2 Office 365

Es fundamental destacar la importancia de Office 365 para los aprendices del SENA, ya que brinda numerosas ventajas y oportunidades para potenciar sus actividades de aprendizaje y desarrollo profesional. A continuación, se presenta una introducción que resalta dichas ventajas:

"Queridos aprendices del SENA,

Dentro de la amplia gama de recursos y herramientas disponibles para ustedes, Office 365 se destaca como una herramienta imprescindible que les permitirá llevar sus actividades al siguiente nivel. Con su cuenta de @soy.sena, tendrán acceso a una serie de ventajas que impulsarán su rendimiento y productividad. Permítanme compartir algunas de ellas con ustedes.

- En primer lugar, Office 365 les brinda la disponibilidad de trabajar desde cualquier lugar y en cualquier momento. Ya sea desde su celular (Android o iOS), tablet o PC, solo necesitarán conexión a internet para acceder a su correo electrónico, archivos en la nube y todas las herramientas de Office. Esto les proporciona flexibilidad y les permite aprovechar al máximo su tiempo.
- La colaboración también se ve facilitada con Office 365. Si forman parte de un equipo de trabajo con proyectos en común, ya no será necesario crear grupos en aplicaciones de mensajería para compartir información. Con Office 365, podrán crear grupos en Teams y trabajar en documentos de forma simultánea a través de SharePoint. ¡Todos podrán ver los cambios en tiempo real, lo cual fomenta la colaboración y el trabajo en equipo eficiente!
- Una ventaja significativa es la solución integral que ofrece Office 365. Podrán instalar una licencia en hasta 5 dispositivos diferentes, lo que les permitirá acceder a Office en su celular, PC de escritorio, portátil y tablet. Esto garantiza que siempre tendrán acceso a sus herramientas y documentos, sin importar el dispositivo que utilicen en ese momento.
- En cuanto a la comunicación, Teams se convierte en su aliado. Con esta herramienta, podrán crear reuniones que integran un chat para compartir contenido, archivos, aplicaciones externas, realizar comentarios y ajustes en tiempo real. Lo mejor de todo es que, una vez finalizada la reunión, todo el contenido compartido a través del chat quedará almacenado y disponible para consultarlo cuando lo necesiten.
- La seguridad también es una prioridad con Office 365. Los archivos que guarden en la nube estarán siempre protegidos en los servidores de Microsoft, lo que les brinda tranquilidad y la posibilidad de acceder a ellos desde cualquier dispositivo.

Por último, pero no menos importante, Office 365 les ofrece herramientas de organización que les permitirán estar al día con sus actividades y maximizar su tiempo. Disfruten y saquen el máximo provecho de estas herramientas para mantenerse organizados y ser más eficientes en su trabajo diario.

## AA2 EV01 Consultar Correo Institucional SOY.SENA

Recuerde que si usted es un aprendiz de Formación Titulada en estado Matriculado con el respectivo rol asignado en la aplicación Sofia Plus, podrá consultar la información de su cuenta por medio de los datos personales en senasofiaplus

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

  En esta actividad, te guiaremos paso a paso para que puedas abrir tu correo soy.senam y tomar un pantallazo como evidencia. Para ello, descarga los materiales de apoyo y sigue las instrucciones detalladas en el sitio.

  **¿Cómo puedes activarla?**

  Para activar tu cuenta, simplemente accede a SENA Sofia Plus y verifica si ya tienes disponible tu cuenta. Puedes seguir el video tutorial que te proporcionamos en el enlace. Esto te permitirá aprovechar las ventajas y servicios que ofrece tu cuenta.

  https://www.office.com/

  **¿A qué servicios puedes acceder con tu cuenta?**

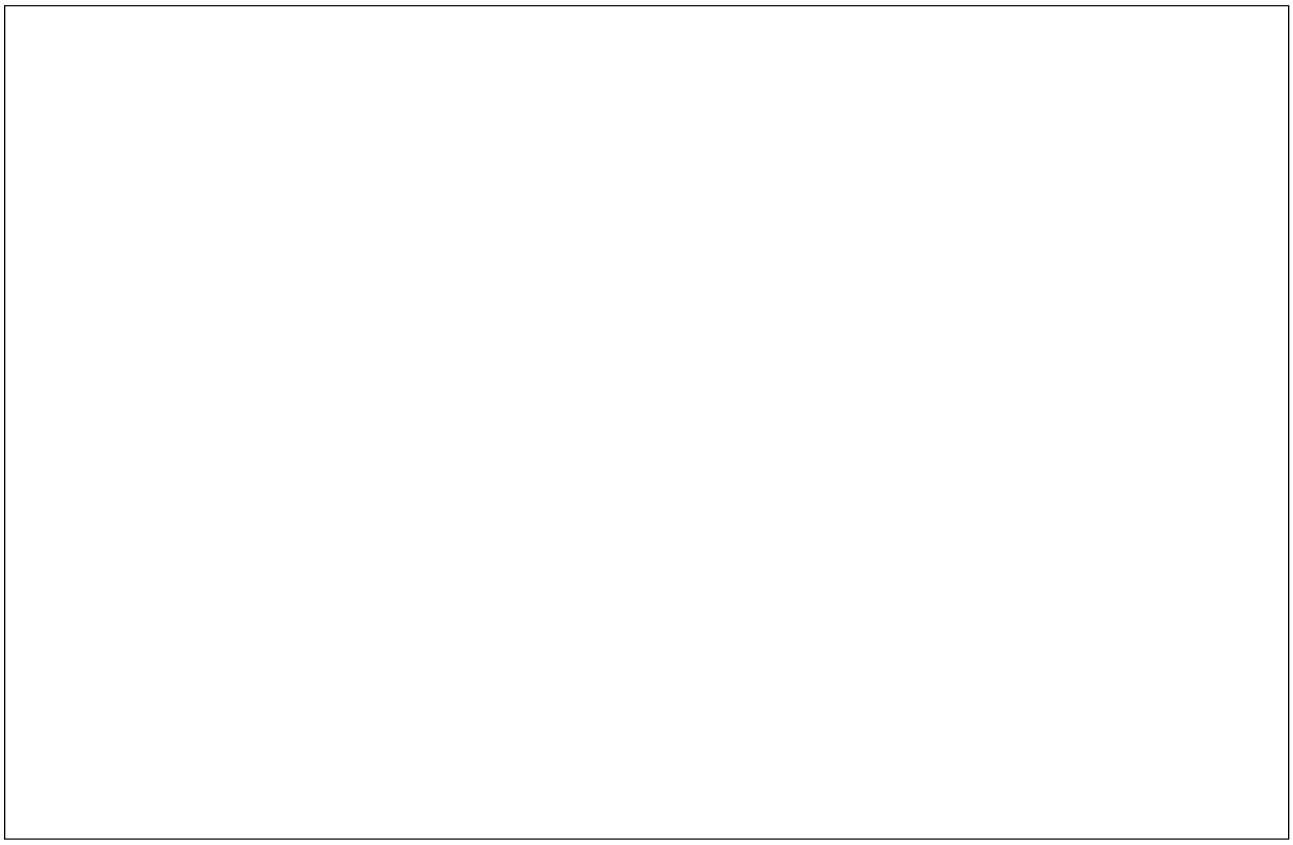
  Con tu cuenta @soy.sena, tendrás acceso gratuito a servicios y aplicaciones de comunicación y colaboración en la nube a través de Office 365. Esto incluye aplicaciones de correo, mensajería instantánea, almacenamiento en la nube y otras herramientas que enriquecerán tu proceso de formación y facilitarán tus actividades de manera segura y sencilla.

  Contenidos para aprender y conocer más sobre tu cuenta:

  Hemos desarrollado una serie de contenidos especialmente diseñados para que puedas aprender y dominar las aplicaciones y servicios disponibles en tu cuenta @soy.sena. Estos contenidos te brindarán las herramientas necesarias para sacar el máximo provecho de tu cuenta y potenciar tu aprendizaje.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara un Pantallazo en el cual podrá evidenciar de que si logro ingresar al correo @soy.sena.edu.co



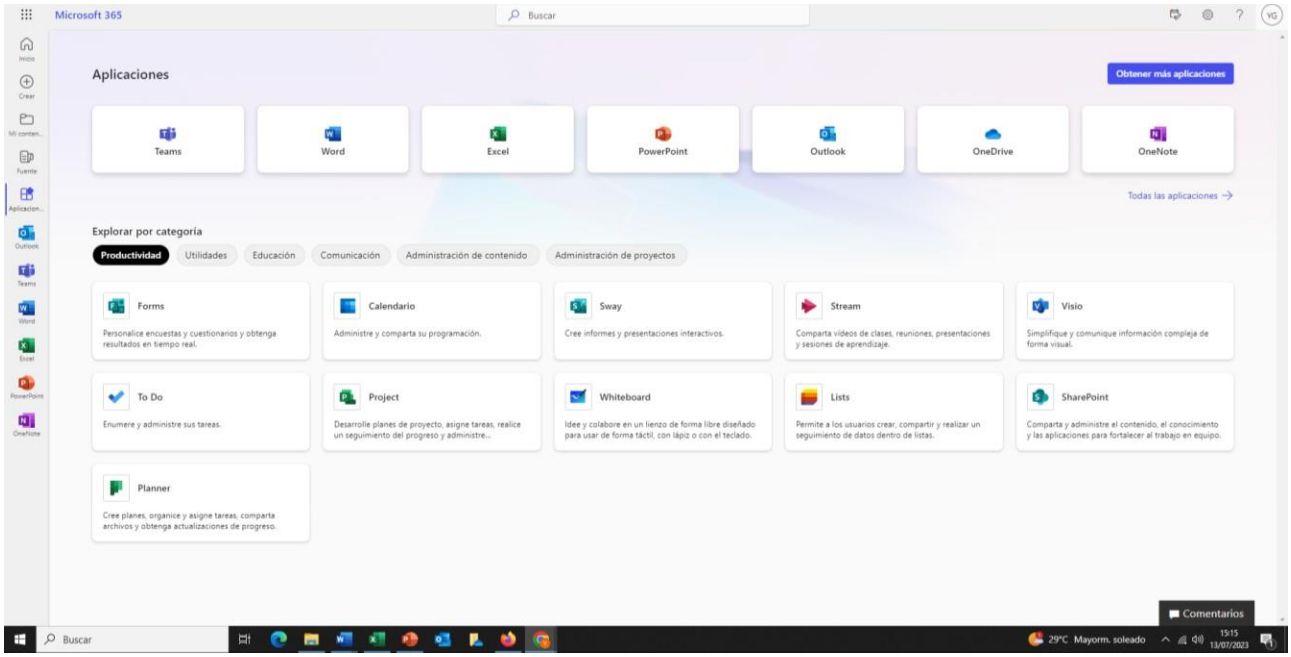
# AA2 EV02 Actualización Foto de Perfil office365

En el mundo digital actual, la imagen que proyectamos a través de nuestras plataformas y perfiles en línea es fundamental. Uno de los aspectos más visibles y significativos de nuestra presencia en el entorno digital es nuestra fotografía de perfil.

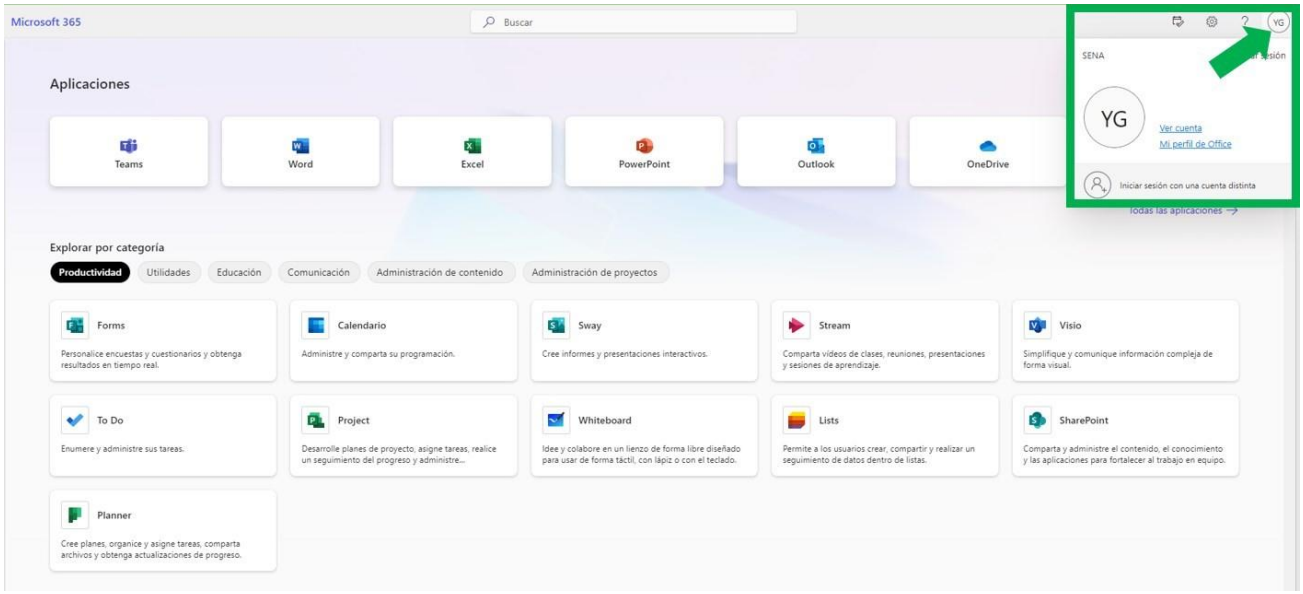
En el caso específico de Office 365, la actualización de tu foto es de gran importancia por diversas razones. A continuación, exploraremos la relevancia de mantener una foto actualizada en tu perfil de Office 365 y cómo esto puede impactar positivamente tu experiencia y relaciones laborales en el entorno digital.

Como referencia de la foto anterior se comparte el paso a paso para la actualización de la foto

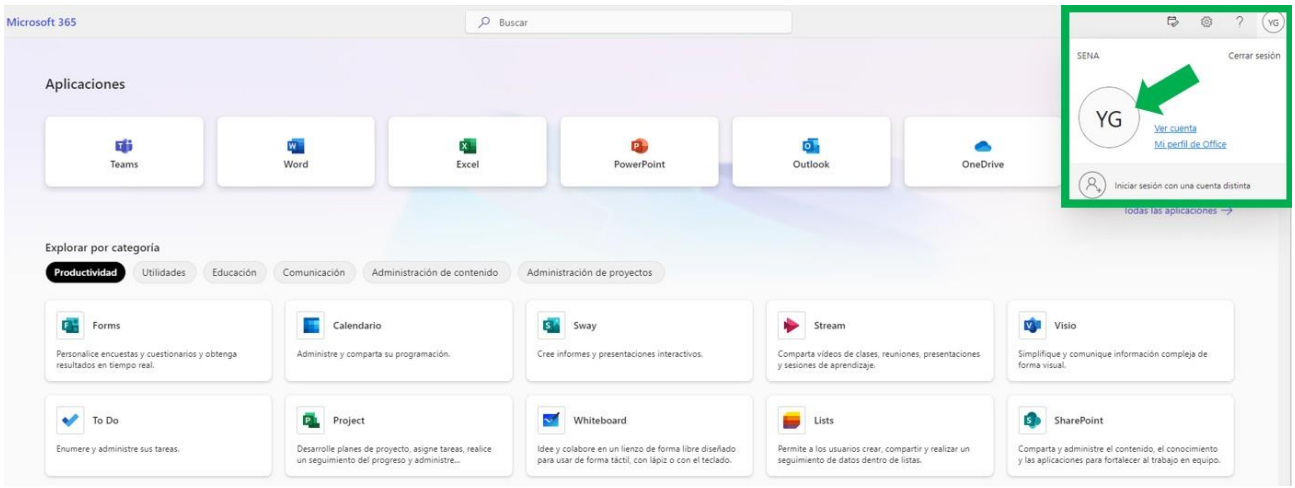
1. Ingresar a office 365



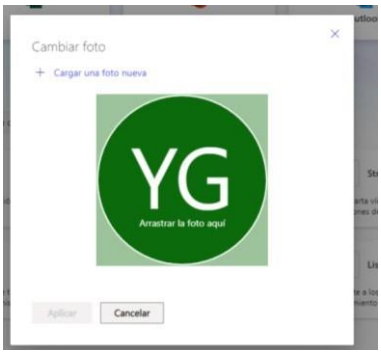

2. Ingresar a la parte superior Derecha al icono con las iniciales




3. Dar clic en el circulo con las iniciales para actualizar la foto

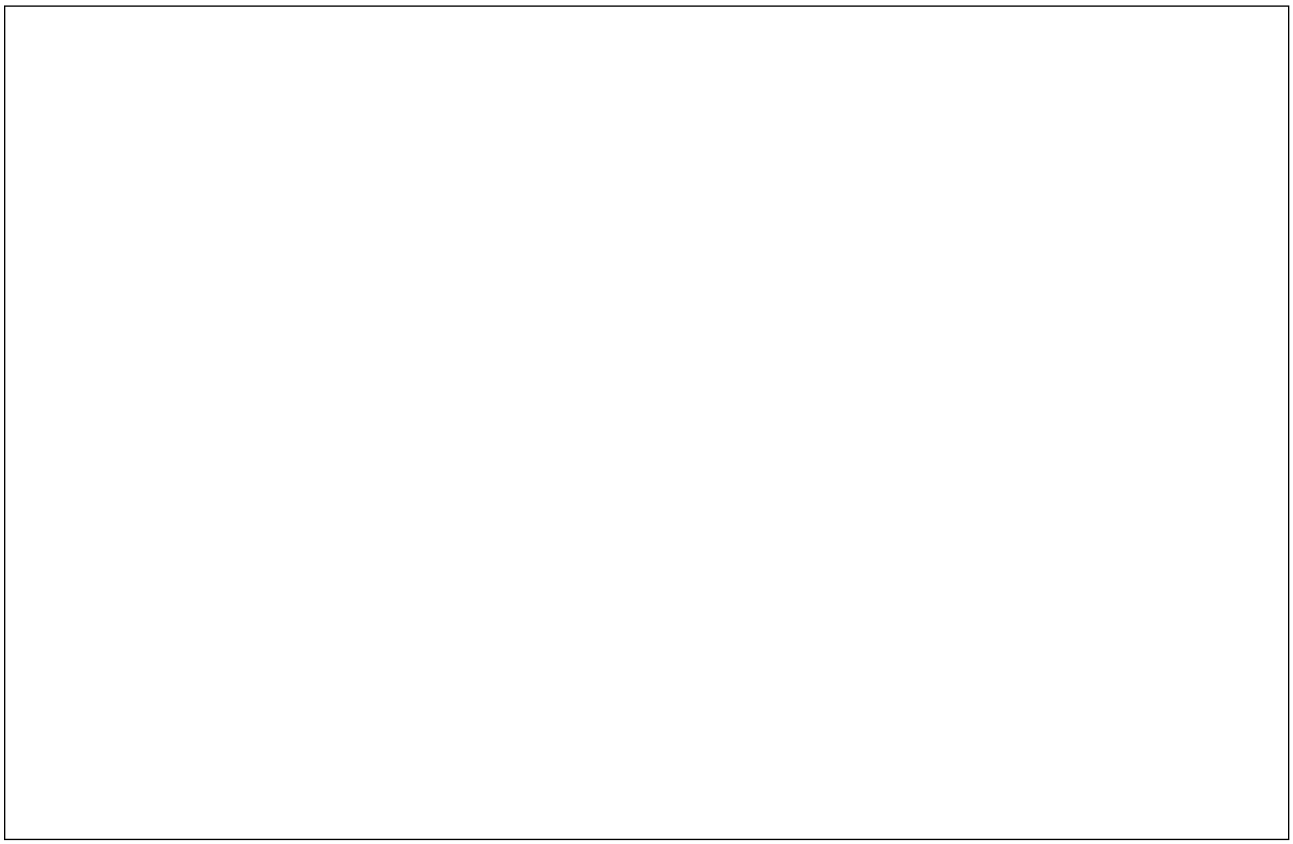



4. Actualizar la foto en el enlace Cargar foto nueva



**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara un Pantallazo en el cual podrá evidenciar de que si logro actualizar la foto en el office 365



## AA2 EV03 Actualización Firma del Aprendiz

Es importante que los aprendices tengan la firma de correo electrónico es un texto, como tu información de contacto, que se agrega automáticamente al final de los mensajes enviados como un pie de página, se puede tomar como referencia la firma enviada por el instructor, y copiar para hacer los ajustes

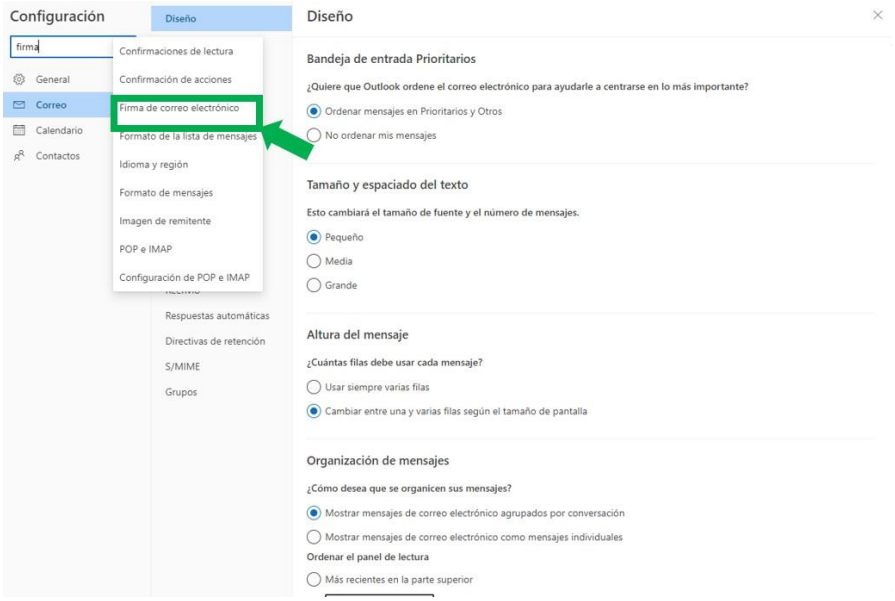
---

**Nombre Completo del Aprendiz**
Nombre del Programa de Formacion
Ficha:
correo@soy.sena.edu.co
Celular:
Transversal 1 No 42-244 Ibagué /Tolima
Centro de Comercio y Servicios
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

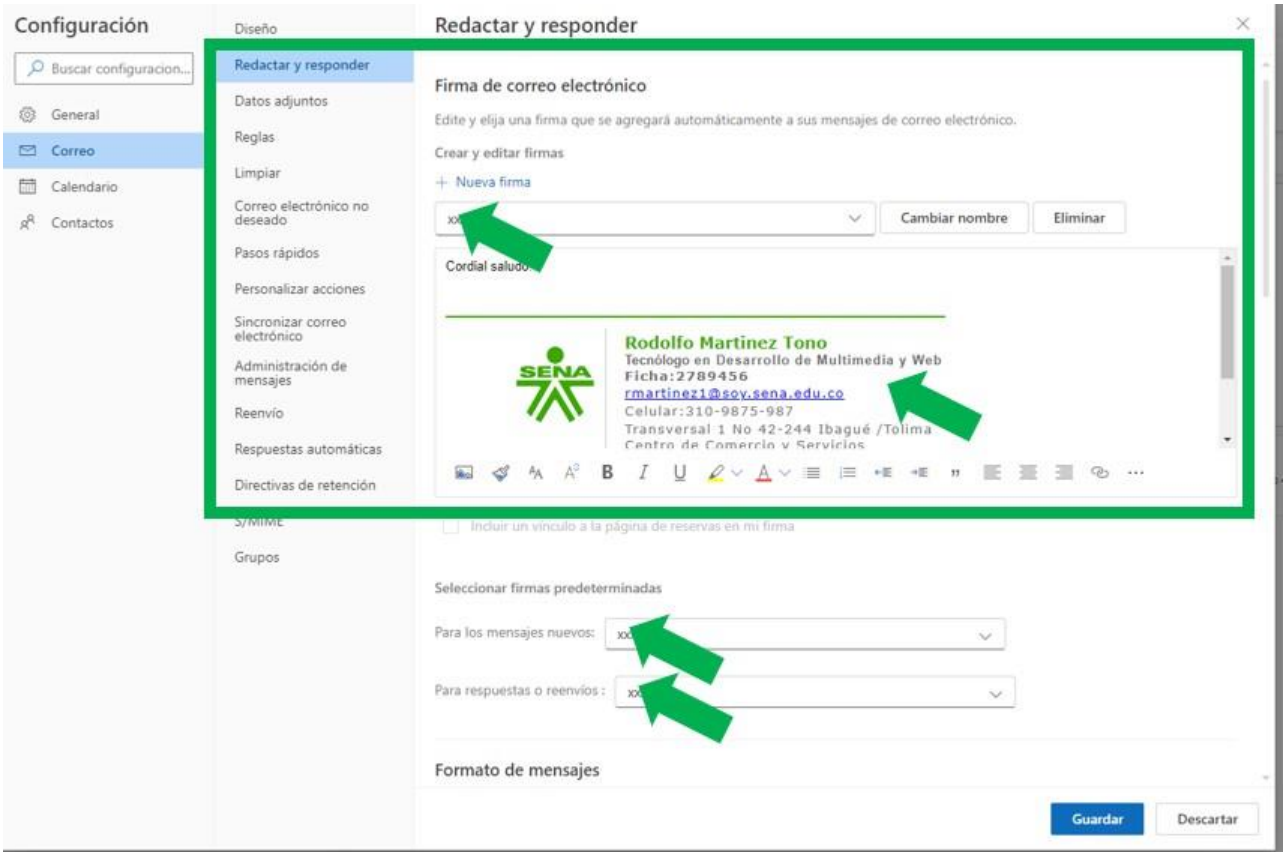
1. Ingresar en la parte superio derecha en el engrane




2. Ingresar en la barra de búsqueda la palabra firma



3. Se deben de pegar los datos en el espacio de la firma y se deben de cambiar los datos de Nombre y Apellido, Cargo Aprendiz – Formacion y Ficha, Celular, Direccion: Transversal 1 -42-244 Ibague,



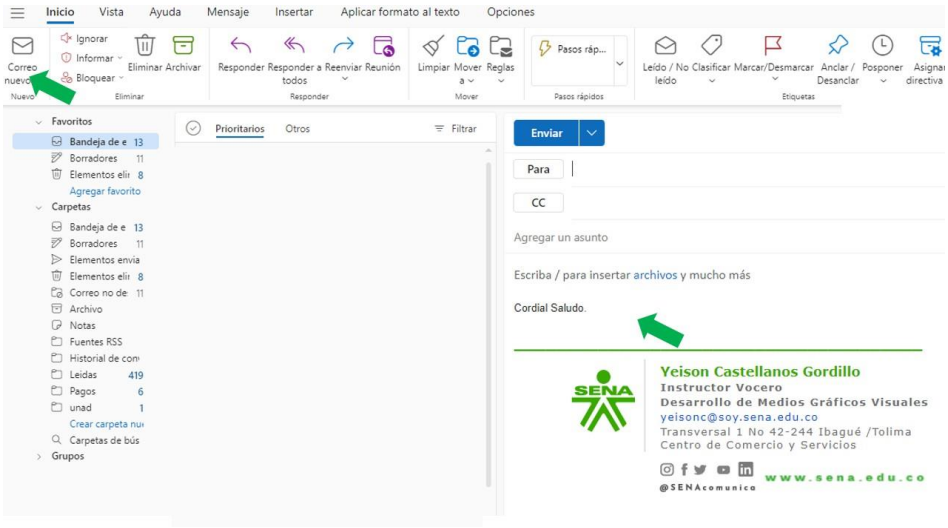

Debera de quedar asi




4. Se debe verificar y crear el nombre para la firma y finalmente dat el botón Guardar

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá ingresar a la pestaña inicio y redactar un nuevo correo y tomar un Pantallazo en el cual podrá evidenciar de que si logro actualizar la firma



## AA2 EV04 Cambiar Tema

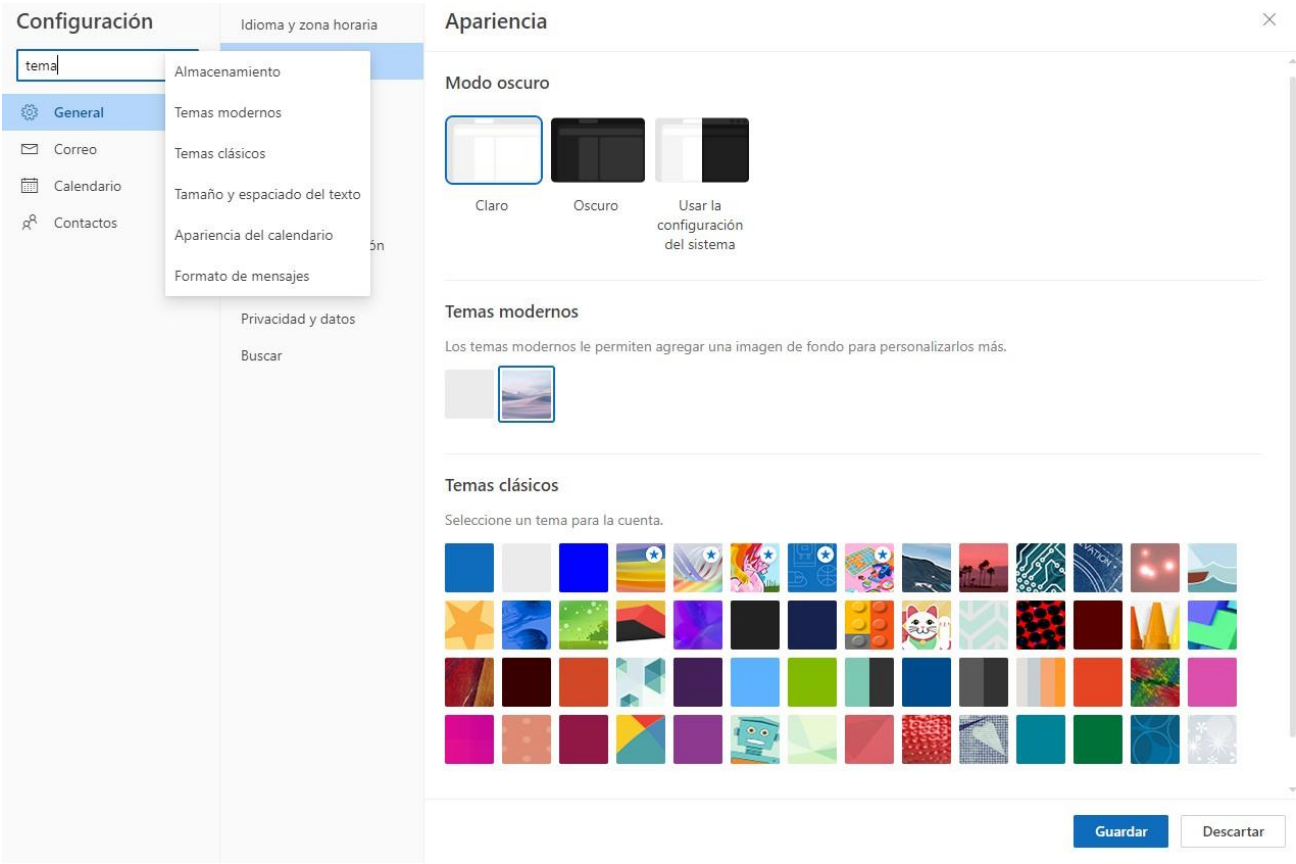
El tema de un correo electrónico es más que un simple fondo visual, es una oportunidad para personalizar y mejorar la apariencia de tu cuenta.

Actualizar el tema de tu correo en la cuenta soysena puede tener un impacto significativo en tu experiencia de uso. En esta introducción, exploraremos la importancia de elegir un tema y cambiar el fondo de tu cuenta soysena, y cómo esto puede añadir un toque de estilo y personalización a tu experiencia de correo electrónico.

1. Ingresar en la parte superio derecha en el engrane



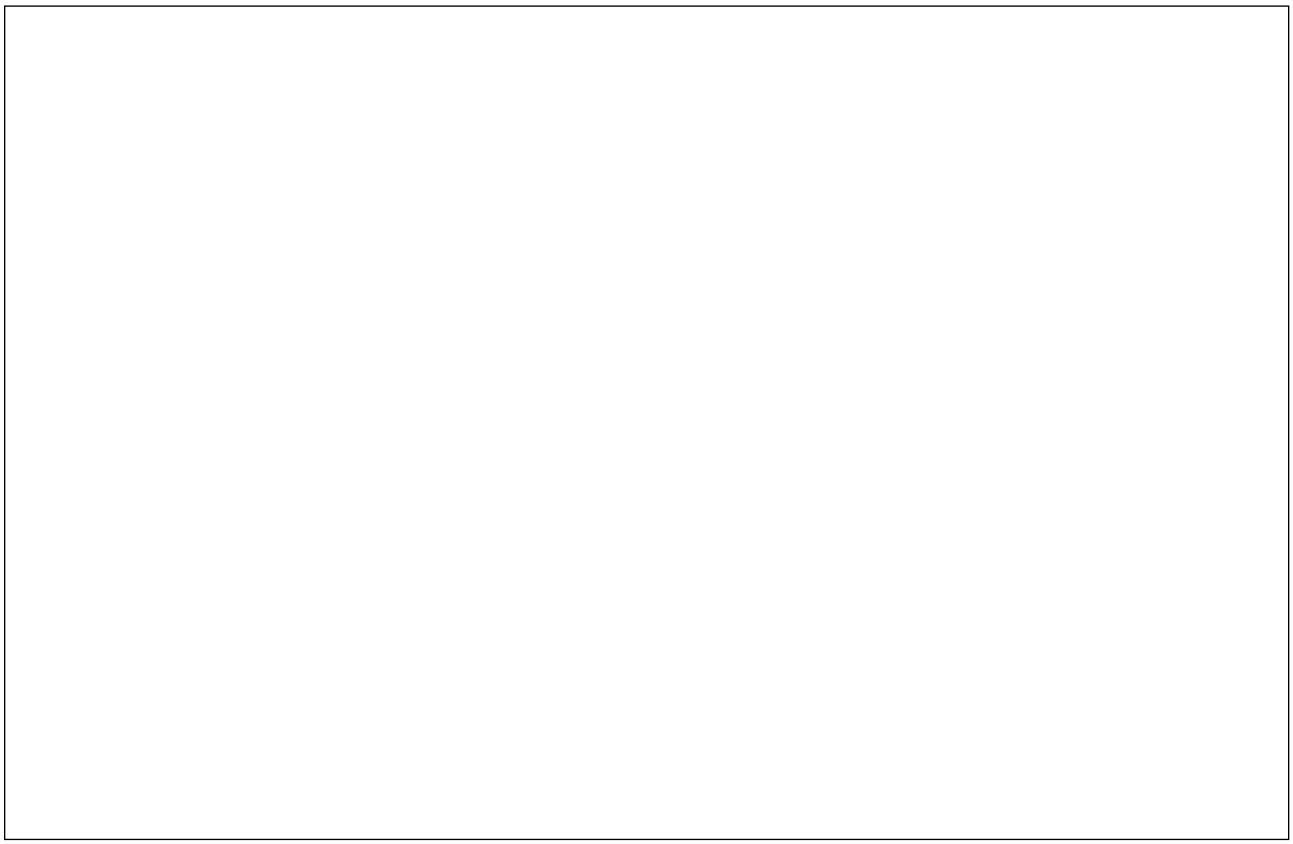

2. Ingresar en la barra de búsqueda la palabra tema




3. Seleccionar un tema de interés y cambiarlo

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar un Pantallazo en el cual podrá evidenciar de que si logro actualizar el tema



# Actividad de Aprendizaje 3 SofiaPlus

Conocer la plataforma SENA-SOFIA Plus es de suma importancia para los aprendices del SENA por las siguientes razones:

- Acceso a la formación: SENA-SOFIA Plus proporciona a los aprendices una vía fácil y accesible para explorar y acceder a la oferta de formación disponible. Permite conocer los programas, cursos y capacitaciones disponibles, así como los requisitos y fechas de inscripción, brindando una oportunidad de aprendizaje acorde a sus intereses y necesidades.
- Gestión de la formación: A través de la plataforma, los aprendices pueden gestionar su proceso de formación de manera eficiente. Pueden inscribirse en los programas o cursos de su elección, hacer seguimiento a su avance académico, acceder a materiales de estudio y participar en actividades de evaluación. Esto les brinda autonomía y control sobre su propio aprendizaje.
- Comunicación y recursos: SENA-SOFIA Plus facilita la comunicación entre los aprendices, instructores y personal administrativo. Proporciona un espacio virtual donde los aprendices pueden interactuar, hacer preguntas, recibir orientación y compartir recursos relacionados con su formación. Esta colaboración en línea fomenta el intercambio de conocimientos y el aprendizaje colaborativo.
- Certificación y seguimiento: La plataforma permite a los aprendices realizar un seguimiento de su progreso académico y acceder a sus certificados una vez hayan cumplido con los requisitos de cada programa o curso. Esto les brinda una documentación oficial de sus logros y habilidades adquiridas, lo cual es invaluable en el ámbito laboral y educativo.

## AA3 EV01 Actualización de datos en SOFIA PLUS

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

El objetivo de esta actividad es que el aprendiz actualice y verifique sus datos básicos en el sistema SOFIA PLUS, de acuerdo con el deber establecido en el numeral 3 del artículo 9o del Acuerdo 07 de 2012.

Instrucciones:

Apreciado aprendiz, recuerda la importancia de mantener tus datos actualizados en el sistema SOFIA PLUS. Esto permitirá que el Centro pueda contactarte cuando sea necesario y garantizará la consistencia de la información para tu certificación.

Debe ingresar a senasofiaplus y actualizar los datos

Los datos que siempre deben estar actualizados son:

- Tipo de documento: Adjunta una copia de tu documento de identidad por ambas caras, en el apartado Documentos

- Nombre y/o apellidos como esta escrito en el Documento, sin tildes
- Tipo de población: Adjunta un documento que acredite la población a la que perteneces.
- Estrato
- Celular y teléfonos de contacto.
- Dirección de residencia actual
- Correo electrónico.

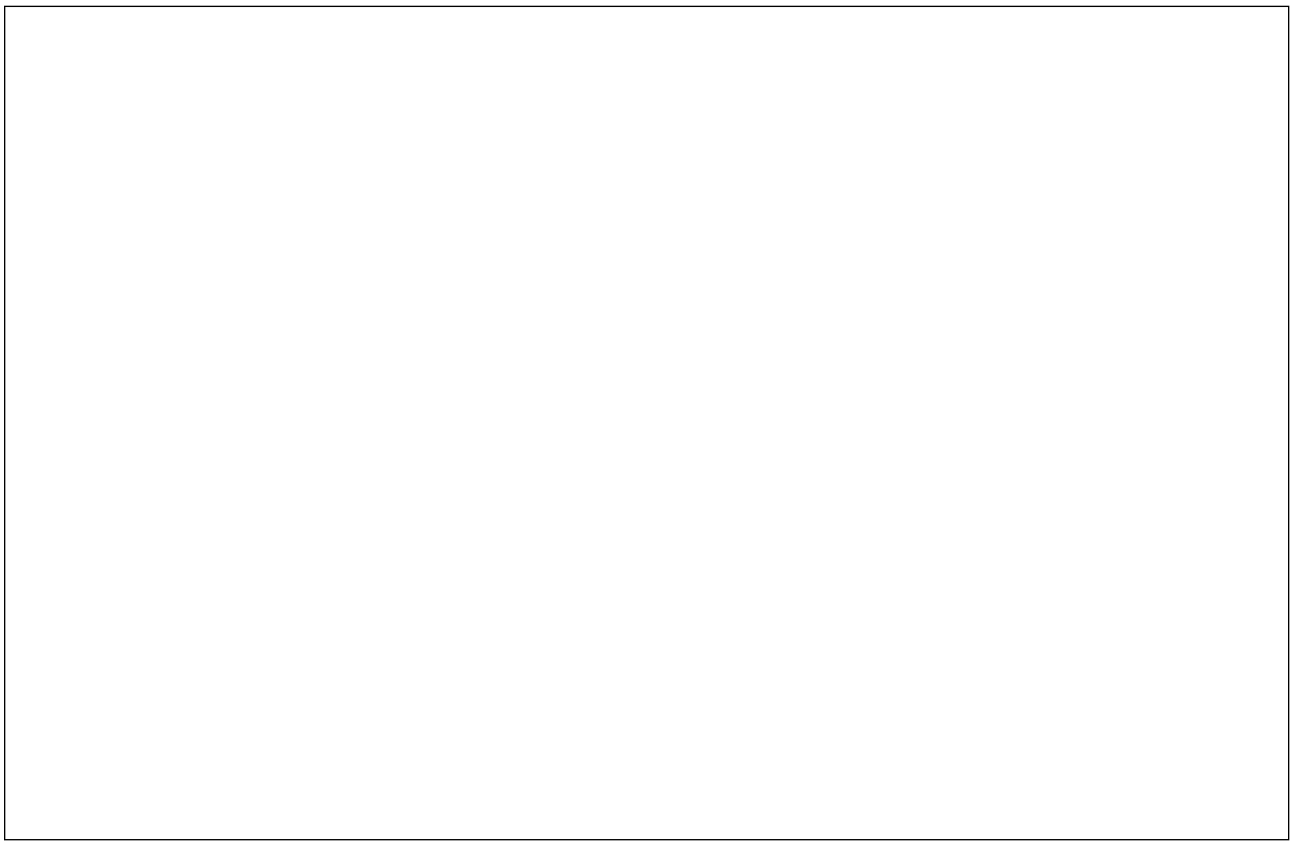
Para guiarte en el proceso de actualización, revisa el siguiente videotutorial: https://www.youtube.com/watch?v=QzveQ9V7Nqs Sigue las instrucciones detalladas y realiza las actualizaciones necesarias en la plataforma.

¡Recuerda que tener tus datos actualizados en SOFIA PLUS es fundamental para una comunicación efectiva y para garantizar la validez de tu certificación! Actualiza tus datos con prontitud y asegúrate de estar al día en el sistema.

***Observacion: En caso de cumplir la mayoría de edad es deber del aprendiz ir a la oficina de Gestion academica y llevar copia actualizada de su documento***

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara un Pantallazo en el cual podrá evidenciar de que si logro actualizar los datos de la plataforma senasofiaplus



## AA3 EV02 Constancia de Estudio

En esta actividad, todos los aprendices aprenderán a descargar una constancia de estudio como evidencia de su participación y logros en el programa de formación, si eres aprendiz SENA y te encuentras matriculado podrás descargar la constancia de estudio y constancia de notas (contenido temático) desde la plataforma SOFIA PLUS. Ten en cuenta los siguientes pasos:




- Seleccionar rol Aprendiz
- Clic en el módulo Certificación
- Desplegar el menú Certificación
- Seleccionar opción Consultar Constancia del Aprendiz

En el listado de programas de formación, seleccionar el programa titulado en el cual este matriculado y realizar clic en el icono en forma de lupa

En la parte inferior se muestran las constancias, hacer clic en el icono PDF para descargar la constancia

La constancias de estudio descargada del sistema es válida, se encuentra firmada digitalmente por el subdirector y es generada con la fecha de expedición del día en que se descarga. La constancia no se podrá descargar si el aprendiz tiene condicionamiento, si la ficha en la cual se encuentra matriculado ya terminó, si tiene un aplazamiento activo o si su matrícula ha sido cancelada.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar la constancia de estudio

**Evidencia (De desempeño)**

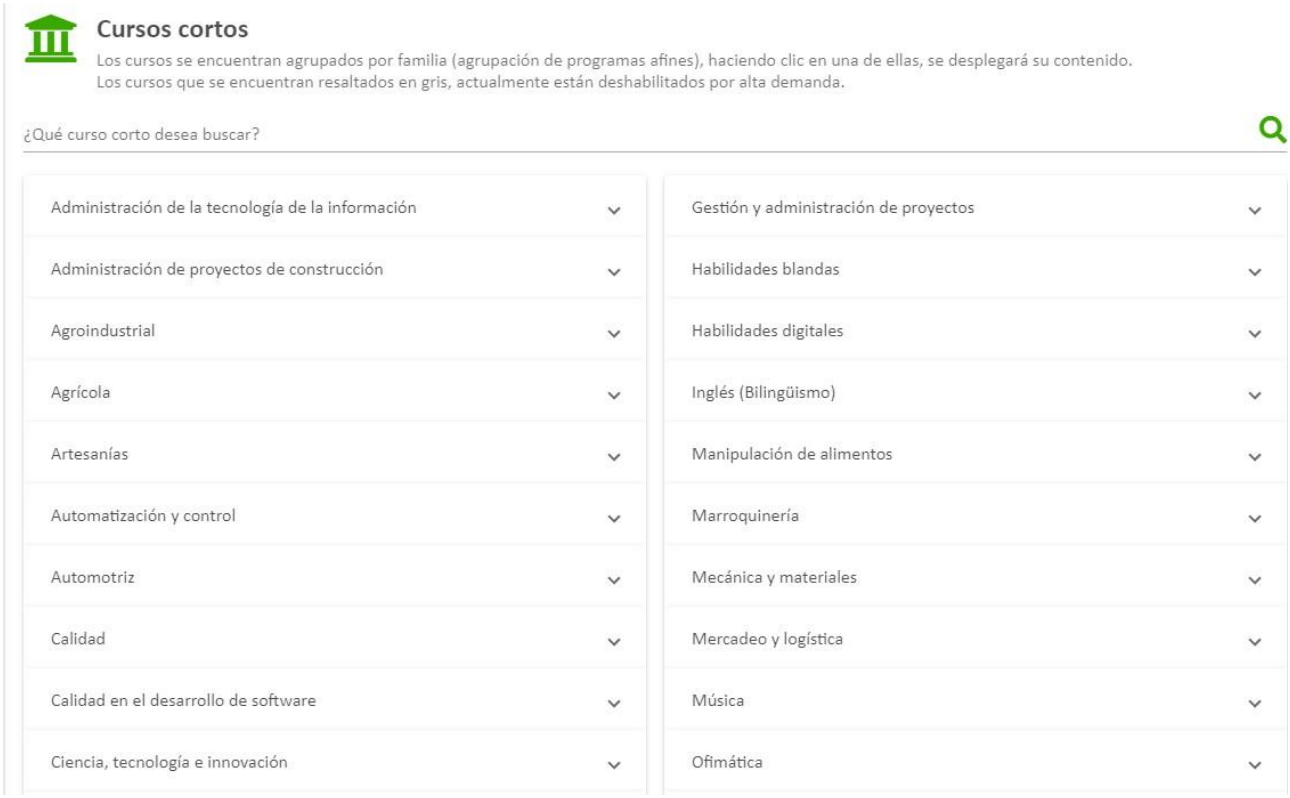
En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar la constancia de estudio

## AA3 EV03 Búsqueda de cursos complementarios

En esta actividad, todos los aprendices aprenderán a buscar cursos complementarios a través del aplicativo de cursos del centro de formación. El objetivo es familiarizarse con el proceso de búsqueda y explorar los cursos de interés. A continuación, se describe el procedimiento:

Accede al aplicativo de cursos

Navega hasta la sección de "Cursos complementarios" según la denominación o familia utilizada en el aplicativo.




Utiliza los filtros de búsqueda disponibles para refinar tus resultados. Estos filtros pueden incluir categorías temáticas, entre otros. Utilízalos según tus preferencias y necesidades.

Explora la lista de cursos que se muestran en función de tus criterios de búsqueda. Lee las descripciones, objetivos y requisitos de cada curso para evaluar si es de tu interés.

Una vez que hayas encontrado un curso de interés, toma una captura de pantalla de la página del curso visible en tu pantalla. Puedes hacerlo presionando la tecla "Impr Pant" o utilizando la función de captura de pantalla de tu dispositivo, según corresponda.

Guarda la captura de pantalla en una ubicación accesible en tu dispositivo para poder adjuntarla como evidencia de haber realizado la búsqueda del curso.

Recuerda que el objetivo de esta actividad es que todos los aprendices aprendan a buscar cursos complementarios y explorar las opciones disponibles. No es necesario inscribirse en el curso durante esta actividad, simplemente se busca familiarizarse con el proceso de búsqueda.

¡Realiza la búsqueda de cursos y captura la pantalla para completar esta actividad! Si encuentras un curso de interés durante el proceso, puedes anotarlo para considerarlo en futuras oportunidades de formación complementaria.

Recuerda que el acceso a cursos complementarios puede brindarte una ventaja adicional en tu desarrollo profesional y ampliar tus conocimientos en áreas relevantes para tu formación.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar que sabe buscar cursos complementarios en la plaforma

## AA3 EV04 Inscripcion a cursos SENA Digital

Es de suma importancia que todos los aprendices se inscriban en los cursos de SENA Digital, ya que esta iniciativa ha estado en marcha desde el 2020, en medio de la pandemia, con el objetivo de fortalecer las habilidades técnicas de los aprendices, egresados e instructores.

Dentro de la iniciativa de SENA Digital, se encuentran los cursos de Habilidades Digitales para la Ciudadanía Digital del Siglo XXI. Estos cursos son fundamentales para adaptarse a las demandas del mundo digital actual. A continuación, se enumeran los cursos disponibles:

- Comunicación y colaboración en línea.
- Construcción de contenido digital.
- Experiencias seguras en línea.
- Gestión de la información.

Inscribirse y completar estos cursos proporcionará a los aprendices las habilidades necesarias para desenvolverse de manera efectiva en el entorno digital actual. Estas habilidades son cada vez más requeridas en el ámbito laboral y son fundamentales para el crecimiento personal y profesional.

No pierdas la oportunidad de fortalecer tus habilidades digitales a través de estos cursos obligatorios de SENA Digital. ¡Inscríbete hoy mismo y aprovecha esta invaluable oportunidad de aprendizaje!

El aprendiz deberá realizar la inscripción a los 4 cursos obligatorios, los cuales se caracterizan por tener una metodología autogestionable. Estos cursos consisten en descargar y leer el material proporcionado, así como completar 3 evaluaciones por cada curso.

Es importante destacar que esta metodología autogestionable brinda flexibilidad al aprendiz, ya que puede adaptar su ritmo de estudio según su disponibilidad y preferencias. Además, el material proporcionado en cada curso está diseñado de manera clara y concisa, facilitando la comprensión de los conceptos clave.

Cada curso cuenta con 3 evaluaciones que permiten al aprendiz poner en práctica los conocimientos adquiridos y demostrar su comprensión. Estas evaluaciones ayudarán a consolidar el aprendizaje y garantizar un seguimiento adecuado del progreso individual.

¡Inscríbete en los cursos y comienza tu proceso de aprendizaje autogestionable! Estamos seguros de que esta experiencia te brindará herramientas valiosas para tu crecimiento personal y profesional.

- **Curso desarrollo de habilidades digitales para experiencias seguras en línea** https://bit.ly/3oqTOEj
- **Curso desarrollo de habilidades digitales para la comunicación y colaboración en línea** https://bit.ly/3i9FYlq
- **Curso Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información** https://bit.ly/3ySOo7P
- **Curso Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital** https://bit.ly/3pJzvQZ

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar los 4 Pantallazos en el cual podrá evidenciar de que si logro realizar la inscripcion a cada uno de los cursos, en caso de no estar habilitados quedaría de compromiso realizarlos en la vigencia 2023

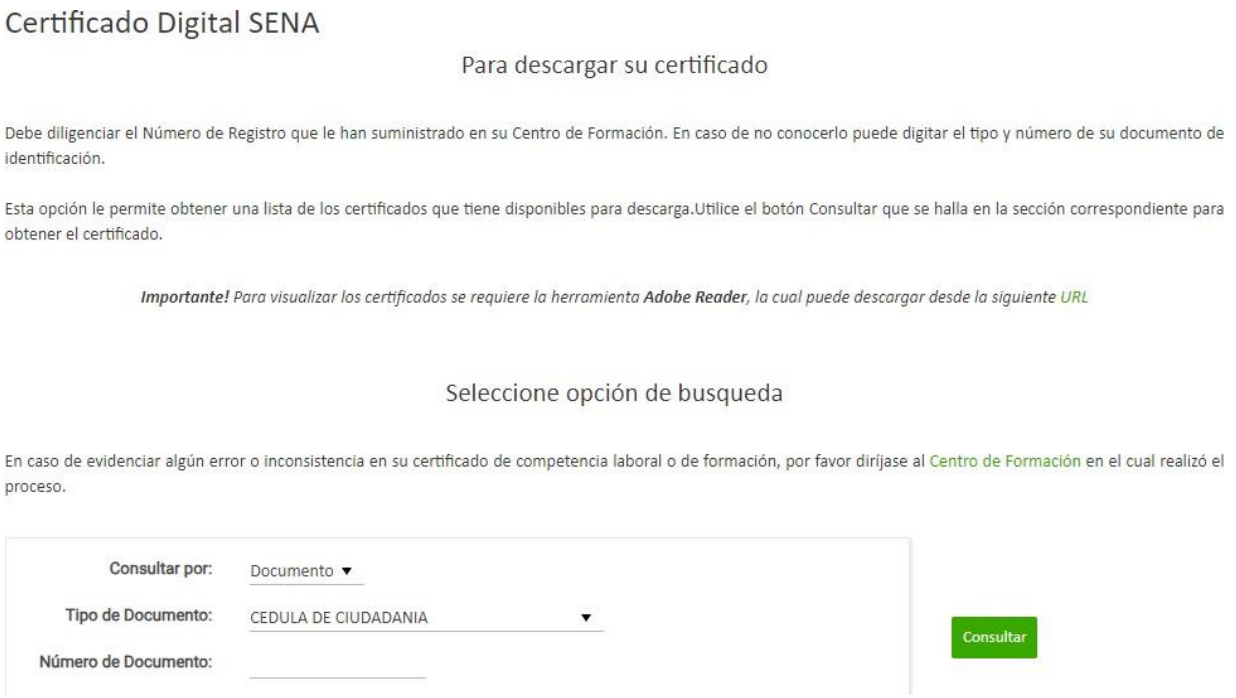
## AA3 EV05 Certificacion SENA

En esta actividad, todos los aprendices aprenderán a descargar sus certificados de cursos complementarios a través del aplicativo de Certificaciones del SENA. A continuación, se describe el procedimiento:

Accede al aplicativo de Certificaciones del SENA, puedes encontrar el enlace a este aplicativo en el sitio web oficial del SENA.

https://certificados.sena.edu.co/

Una vez dentro del aplicativo, busca la opción para ingresar tu número de cédula en el campo correspondiente. Este número de cédula o tarjeta, es necesario para buscar tus certificados asociados a tu perfil.




Ingresa tu número de cédula o tarjeta y haz clic en el botón de búsqueda o en la opción correspondiente para obtener tus certificados.

Si tienes certificados disponibles, verás una lista de ellos en pantalla. Toma un pantallazo de esta pantalla que muestre los certificados existentes. Puedes hacerlo presionando la tecla "Impr Pant" o utilizando la función de captura de pantalla de tu dispositivo, según corresponda.

Guarda la captura de pantalla en una ubicación accesible en tu dispositivo para poder adjuntarla como evidencia de haber buscado tus certificados en el aplicativo.

Recuerda que el objetivo de esta actividad es que todos los aprendices aprendan a buscar y verificar sus certificados de cursos complementarios. Si no tienes certificados disponibles en este momento, no hay problema, ya que el objetivo principal es conocer el proceso y estar preparados para futuras ocasiones.

¡Realiza la búsqueda de tus certificados y captura la pantalla para completar esta actividad! Si tienes certificados existentes, asegúrate de guardarlos en un lugar seguro. Los certificados son una prueba tangible de tus logros y participación en los cursos complementarios, y pueden ser útiles en diferentes contextos, como presentaciones laborales o continuación de estudios.

Recuerda que el acceso a tus certificados digitales del SENA es un beneficio valioso que te ayudará a fortalecer tu perfil profesional y evidenciar tus habilidades y conocimientos adquiridos durante tu formación.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar que sabe buscar certificados de cursos complementarios en la plaforma

# Actividad de Aprendizaje 4 Plataformas adicionales

Es un gusto dirigirme a ustedes para compartirles emocionantes noticias sobre las diversas plataformas adicionales que el Centro pone a su disposición. Además de las herramientas y recursos ofrecidos en nuestra plataforma principal, queremos invitarlos a explorar y aprovechar al máximo estas otras plataformas que enriquecerán su experiencia de aprendizaje.

En primer lugar, les presentamos nuestro Blog, una fuente de información y contenido relevante que aborda temas relacionados con sus programas de formación, últimas tendencias en la industria y consejos útiles. Aquí encontrarán artículos, recursos adicionales que complementarán su aprendizaje de manera significativa.

También les ofrecemos un grupo de correos por Gmail, una plataforma de comunicación efectiva que les permite conectarse con sus compañeros de clase, instructores y personal administrativo de manera rápida y sencilla. Aprovechen este espacio para intercambiar ideas, resolver dudas y mantenerse actualizados sobre eventos y novedades importantes.

Además, los invitamos a unirse a nuestra página en Facebook, donde podrán ser parte de una comunidad activa y en constante crecimiento. Aquí encontrarán contenido exclusivo, oportunidades de networking y la posibilidad de participar en discusiones y actividades relacionadas con su área de estudio.

Por último, pero no menos importante, queremos resaltar la importancia de la Biblioteca SENA. Esta plataforma les ofrece acceso a una amplia variedad de recursos académicos, como libros electrónicos, artículos, revistas y materiales de estudio adicionales. Les animamos a explorar esta biblioteca virtual y utilizarla como un valioso recurso para ampliar su conocimiento y profundizar en temas específicos.

## AA4 EV01 Blog del Centro

En el Centro de Comercio y Servicios, contamos con un blog que constituye una fuente de información relevante y actualizada para los aprendices. En esta actividad, te invitamos a consultar el blog del centro y compartir un pantallazo como evidencia de que conoces la página.

Consulta y captura de pantalla del blog del Centro de Comercio y Servicios

En esta actividad, te invitamos a realizar los siguientes pasos:

- Consulta la URL del blog del Centro de Comercio y Servicios. Puedes obtener esta información a través de los canales de comunicación proporcionados por la institución o mediante la búsqueda en un motor de búsqueda utilizando términos relevantes, como el nombre del centro y "blog".
- Abre un navegador web en tu dispositivo y escribe la URL del blog del Centro de Comercio y Servicios en la barra de direcciones.

Una vez que hayas revisado el blog y estés en una página que consideres representativa de su contenido, toma una captura de pantalla de la pantalla de tu dispositivo. Puedes hacerlo presionando la tecla "Impr Pant" o utilizando la función de captura de pantalla de tu dispositivo, según corresponda.

Recuerda que el objetivo de esta actividad es familiarizarte con el blog del Centro de Comercio y Servicios y capturar una imagen como evidencia de tu participación. Esto te permitirá demostrar que has consultado el blog y has adquirido conocimientos adicionales relacionados con tu formación.

¡No subestimes el poder de un blog como recurso educativo! Conocer y utilizar esta plataforma te brindará una ventaja adicional en tu proceso de formación y te mantendrá actualizado en un mundo en constante evolución.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar el ingreso al Blog del Centro de comercio y servicios Tolima

## AA4 EV02 Inscripcion a Grupo de Google

En el Centro de Comercio y Servicios, existen numerosos cursos complementarios y diversas ofertas que pueden ser de gran valor para tu formación y crecimiento profesional. Una manera efectiva de mantenerte informado y al tanto de todas estas oportunidades es formar parte de un grupo masivo de correos de Google Groups.

Pertenecer a este grupo te brinda una serie de ventajas y beneficios significativos. A continuación, destacaremos la importancia de ser parte de este grupo masivo de correos:

- Información actualizada: Al formar parte del grupo, recibirás información actualizada sobre los cursos complementarios y las ofertas disponibles en el Centro de Comercio y Servicios. Esto te permitirá estar al tanto de las oportunidades y no perderte ninguna oferta relevante para tu desarrollo profesional.
- Comunicación directa: El grupo masivo de correos te proporciona una vía de comunicación directa con el Centro de Comercio y Servicios. Podrás recibir notificaciones, anuncios y cualquier información relevante de manera rápida y eficiente. Esto facilita la comunicación entre el centro y los aprendices, asegurando que estés informado de primera mano.
- Acceso privilegiado: Al pertenecer a este grupo, tendrás acceso privilegiado a los cursos complementarios y las ofertas exclusivas que se brindan en el Centro de Comercio y Servicios. Esto te brinda la oportunidad de participar en programas especiales y obtener ventajas adicionales para potenciar tu aprendizaje y desarrollo profesional.
- Interacción con otros aprendices: Al estar en el grupo masivo de correos, tendrás la posibilidad de interactuar con otros aprendices que comparten tus intereses y metas. Esto fomenta la colaboración, el intercambio de ideas y la creación de redes de apoyo entre pares.

No dejes pasar la oportunidad de formar parte de este grupo masivo de correos de Google Groups. Mantente informado, aprovecha las oportunidades y establece conexiones significativas en el Centro de Comercio y Servicios. ¡Tu crecimiento profesional está a solo un correo de distancia!Puedes utilizar Grupos de Google para: Enviar un correo a todos los miembros de un grupo con una única dirección de correo.

Aprender sobre un tema y participar en los debates. Leer y crear publicaciones

Crear una bandeja de entrada colaborativa y asignar conversaciones a los miembros para hacer un seguimiento

Debe utilizar su cuenta GMAIL e ingresar a este grupo https://groups.google.com/g/promocionsena/
y vincularse

Tambien lo puede hacer por el celular escaneando el código QR, recuerde que este proceso solamente se debe hacer con un correo personal Gmail.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar pantallazo de solicitud de unión al grupo



## AA4 EV03 Pagina Facebook

En esta actividad, te invitamos a ingresar a nuestra fanpage institucional en Facebook y dar "like" a la página. Además, te pedimos que dejes un comentario sobre un banner específico que encontrarás en la página.

La fanpage institucional y cómo esto puede beneficiarte como aprendiz, al ingresar y dar like a una fanpage institucional, como la de Egresados en el Tolima, es una forma de conectarte con la comunidad educativa y mantener un vínculo constante con la institución.

Al dar "like" a una fanpage institucional, estarás al tanto de las últimas noticias, eventos, oportunidades de desarrollo y recursos que la institución tiene para ofrecer. Además, podrás participar en discusiones, compartir experiencias y establecer conexiones con otros miembros de la comunidad educativa.

https://www.facebook.com/Egresadosenatolima/




Dejar un comentario en un banner específico de la fanpage nos brinda la oportunidad de expresar nuestro punto de vista, interactuar con otros seguidores y contribuir a la conversación. Esto fortalece la comunidad y permite que la institución obtenga retroalimentación directa de sus estudiantes y egresados.

No subestimes el poder de pertenecer a una fanpage institucional. Es una manera efectiva de mantenerse actualizado, establecer conexiones valiosas y participar activamente en la comunidad educativa. Así que ¡adelante! Ingresa a nuestra fanpage de Egresados en el Tolima, da like y deja tu comentario en el banner mencionado. ¡Tu participación es fundamental para el crecimiento y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa!

La importancia de un grupo de Facebook radica en su capacidad para reunir a personas con intereses, metas o afinidades comunes en un espacio virtual. Estos grupos permiten la interacción, el intercambio de ideas y la creación de una comunidad activa. Al formar parte de un grupo de Facebook, se tiene la oportunidad de aprender de otros miembros, obtener información relevante, establecer conexiones significativas y participar en discusiones enriquecedoras. Los grupos de Facebook fomentan la colaboración, el apoyo mutuo y el crecimiento personal, convirtiéndose en un recurso valioso para expandir nuestros horizontes y conectarnos con personas afines.

https://www.facebook.com/groups/377287292329201/

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar el comentario y la vinculación en la pagina y en el grupo

## AA4 EV04 Biblioteca SENA

En esta actividad, todos los aprendices aprenderán a ingresar y consultar las bases de datos de la Biblioteca Digital del SENA. A continuación, se describe el procedimiento:

Accede al enlace proporcionado por el centro de formación para acceder a las bases de datos de la Biblioteca Digital del SENA, https://biblioteca.sena.edu.co/




En la página de inicio de la Biblioteca Digital, encontrarás una descripción de los recursos disponibles. Estos recursos abarcan diferentes disciplinas, como salud, agricultura, biología, legislatura, administración, emprendimiento, entre otros. Además, se presentan en diferentes formatos, como texto, audio, video e imagen.

Deberas ingresar al enlace de base de datos y una vez dentro de las bases de datos, explora las opciones disponibles, toma un pantallazo de la página que muestra el enlace o la ubicación de las bases de datos de la Biblioteca Digital del SENA. Puedes hacerlo presionando la tecla "Impr Pant" o utilizando la función de captura de pantalla de tu dispositivo, según corresponda.

Guarda la captura de pantalla en una ubicación accesible en tu dispositivo para poder adjuntarla como evidencia de que conoces el enlace donde se encuentran las bases de datos.

Recuerda que el objetivo de esta actividad es que todos los aprendices aprendan a acceder y consultar las bases de datos de la Biblioteca Digital del SENA. Estas bases de datos son valiosas fuentes de información y recursos digitales que complementarán tu formación y te ayudarán a investigar y aprender en diferentes disciplinas.

¡Accede a las bases de datos y captura la pantalla para completar esta actividad! Aprovecha los recursos disponibles en la Biblioteca Digital del SENA para ampliar tus conocimientos y enriquecer tu aprendizaje.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar que sabe buscar en las bases de datos de la biblioteca SENA

## AA4 EV05 Maps

En esta actividad, todos los aprendices aprenderán a buscar y ubicarse en Google Maps, una herramienta de mapas y geolocalización ampliamente utilizada. Además, se enfatizará la importancia de Google Maps en la navegación, planificación de rutas y exploración del entorno. A continuación, se describe el procedimiento:

- Accede a Google Maps a través de tu navegador web o la aplicación móvil correspondiente.
- En la barra de búsqueda de Google Maps, ingresa la dirección de tu casa. Si no encuentras tu casa específica, busca una ubicación lo más cercana posible, como una calle cercana o un punto de referencia conocido.
- Explora el mapa y familiarízate con las diversas funciones y herramientas disponibles en Google Maps, como zoom, desplazamiento, vista de satélite, vista de calle, etc. Estas funciones te permitirán explorar y navegar por el mapa de manera interactiva.
- Una vez que hayas encontrado la ubicación de tu casa o la ubicación más cercana posible, toma un pantallazo de la pantalla de tu dispositivo que muestre la ubicación en Google Maps. Puedes hacerlo presionando la tecla "Impr Pant" o utilizando la función de captura de pantalla de tu dispositivo, según corresponda.

Guarda la captura de pantalla en una ubicación accesible en tu dispositivo para poder adjuntarla como evidencia de haber buscado y ubicado tu casa o la ubicación más cercana en Google Maps.

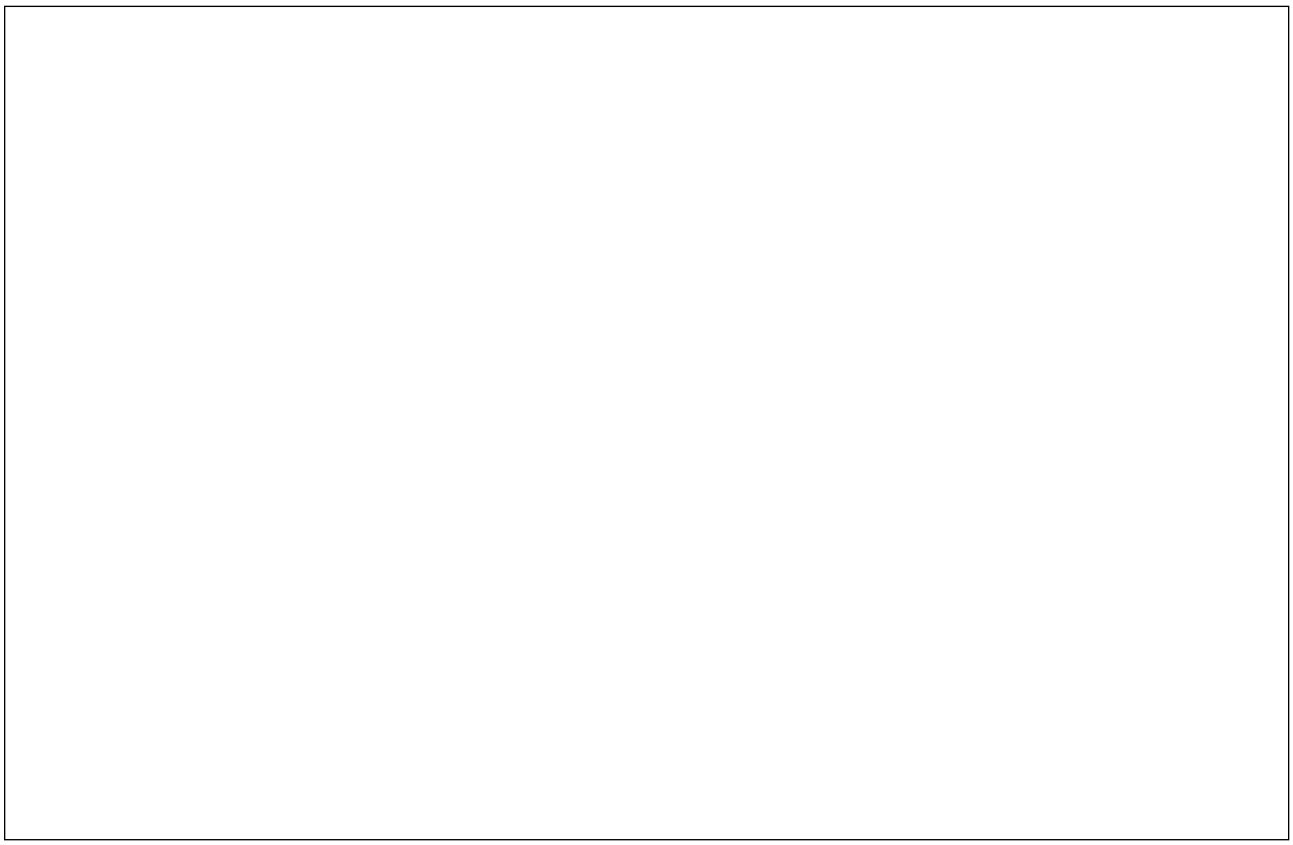
Google Maps es una herramienta poderosa y versátil que nos permite explorar y navegar por el mundo de forma virtual. Es útil en diversos escenarios, como la planificación de rutas, la búsqueda de lugares de interés, la visualización de imágenes satelitales y mucho más. Conocer y utilizar Google Maps es fundamental para desenvolverse en un entorno cada vez más conectado y dependiente de la geolocalización.

Recuerda que la ubicación en Google Maps te brinda información valiosa sobre el entorno que te rodea, como puntos de interés, establecimientos cercanos y direcciones precisas. Además, te permite planificar rutas y navegar de manera segura y eficiente.

¡Busca y ubica tu casa en Google Maps y captura la pantalla para completar esta actividad! Explora también las diferentes funciones y características de Google Maps para aprovechar al máximo esta herramienta de geolocalización y navegación

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar que sabe buscar y ubicar direcciones en Maps



**AA4 EV06 APE**




La plataforma de la Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA desempeña un papel fundamental en la intermediación laboral en Colombia. Su importancia radica en los siguientes aspectos:

- Facilita la Búsqueda de Empleo: A través de APE, los ciudadanos pueden acceder a una amplia gama de ofertas de empleo, lo que simplifica y agiliza el proceso de búsqueda de trabajo. La plataforma brinda acceso a oportunidades laborales en diferentes sectores y regiones del país.
- Actualización de Hojas de Vida: Los usuarios pueden registrar y mantener sus hojas de vida actualizadas en línea. Esto es crucial para presentarse como candidatos atractivos a los empleadores, ya que garantiza que la información sea precisa y relevante.
- Intermediación Efectiva: La plataforma actúa como un intermediario eficaz entre las personas que buscan empleo y las empresas que ofrecen oportunidades laborales. Esto contribuye a reducir el desempleo y promover una mayor inserción laboral.
- Formación y Capacitación: El SENA proporciona oportunidades de formación y capacitación que se relacionan directamente con las necesidades del mercado laboral. La plataforma APE puede conectar a los usuarios con programas de capacitación que mejoren sus habilidades y, en última instancia, su empleabilidad.
- Información y Recursos: APE ofrece información y recursos relacionados con el mercado laboral, como orientación vocacional, tendencias salariales, consejos para entrevistas laborales y más. Esto ayuda a los buscadores de empleo a tomar decisiones informadas.
- Atención Personalizada: Los usuarios pueden recibir atención personalizada en las oficinas de la Agencia Pública de Empleo y acceder a servicios adicionales, como la orientación laboral individualizada.

Ver video: https://www.youtube.com/watch?v=Gj-EOYLzC_o

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar que se registro correctamente en la plataforma APE



# Actividad de Aprendizaje 5 Encuesta de Caracterizacion

En esta actividad, se invita a todos los aprendices a realizar la Encuesta de Caracterización de Aprendices, la cual es parte del proceso de inducción y tiene como objetivo recopilar información relevante para mejorar la calidad de la formación en la institución. A continuación, se describe el procedimiento:

Accede al enlace proporcionado para ingresar a la Encuesta de Caracterización de Aprendices.

https://forms.gle/7j61zdNiEKZS2AGL7

La encuesta es de carácter unificado y se aplica a nivel nacional, por requerimiento de la Dirección General a través del grupo de Fomento de Bienestar y Liderazgo. Este proceso busca recopilar datos precisos sobre los nuevos aprendices y su perfil, lo cual contribuye a brindar una formación más acorde a sus necesidades y expectativas.




Lee atentamente las instrucciones y preguntas de la encuesta. Asegúrate de comprender cada ítem y responder de manera veraz y completa.

Tómate el tiempo necesario para completar la encuesta de manera adecuada. Responde a todas las preguntas con honestidad y basándote en tu situación personal.

Una vez finalizada la encuesta, asegúrate de enviar tus respuestas para su registro y análisis.

Recuerda que la Encuesta de Caracterización de Aprendices es una herramienta importante para recopilar información valiosa que permitirá a la institución mejorar la calidad de la formación y brindar un acompañamiento más efectivo a los aprendices.

Tu participación en esta encuesta es fundamental, ya que tus respuestas contribuirán a generar estadísticas y análisis que servirán de base para la toma de decisiones en beneficio de todos los aprendices.

¡Accede al enlace y realiza la Encuesta de Caracterización de Aprendices! Tu aporte es clave para seguir fortaleciendo el proceso de formación en nuestra institución y garantizar una experiencia educativa de calidad.

Nota: El enlace para acceder a la encuesta se proporcionará específicamente a los aprendices en el contexto correspondiente, ya que puede variar según la institución o programa de formación.

**Evidencia (De desempeño)**

En este espacio tomara deberá tomar Pantallazo en el cual podrá evidenciar que realizo la encuesta de caracterizacion

## Datos para la entraga de la Guia

| | |
|---|---|
| **Nombre Completo:** | |
| **No Documento:** | |
| **Foto del Documento por ambos lados** | |
| **Centro de Formacion:** | **Comercio y Servicios** |
| **Programa de Formacion:** | |
| **Ficha:** | |
| **Regional:** | |
| **Jornada:** | |
| **Instructor Gerente:** | |
| **Firma del Aprendiz** | |

Para realizar el envío de la evidencia de esta guía, es importante que tengas en cuenta los siguientes pasos:

1. Asegúrate de haber desarrollado todo el contenido de la guía de acuerdo a las indicaciones y requisitos establecidos. Verifica que hayas completado cada sección y tarea de manera exhaustiva.
2. Es necesario tener habilitado tu correo **soy.sena** para poder enviar la evidencia. Si aún no tienes habilitado tu correo, deberás esperar hasta que esté activo. Esto es importante, ya que el correo soy.sena es el medio de comunicación oficial utilizado por el SENA y asegura que la evidencia se envíe de manera adecuada.
3. Ten a mano tu documento de identidad en formato PDF. Esto puede ser tu tarjeta de identidad, contraseña o cédula de ciudadanía o extranjería. La actividad será certificada, por lo tanto, es necesario adjuntar una copia de tu documento de identidad para validar tu participación y asegurar la autenticidad de la evidencia.
4. No olvides firmar tu evidencia. La firma es un elemento clave que demuestra tu compromiso y responsabilidad en la realización de la actividad. Asegúrate de agregar tu firma de manera legible y clara en la evidencia antes de enviarla.
5. El envio de la evidencia se realizara desde un Google Forms por lo que podrás realizarlo desde una cuenta de correo electrónico GMAIL personal
6. Debes de tener espacio disponible para el envio en ocasiones suele estar lleno y no permito el envio por lo cual se debe de verificar.

Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda adicional, no dudes en comunicarte con tu Instructor.

Ley 1581 de 2012, protección de datos personales: “La autorización suministrada en el presente formato faculta al SENA para que dé a sus datos aquí recopilados el tratamiento señalado en la política de privacidad para el tratamiento de datos personales del SENA. La autorización contempla el envío de información de eventos, actividades o servicios de la entidad. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, solicitar al SENA que la información sea modificada, actualizada o retirada de las bases de datos, si así está almacenada”

## 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|
| **Evidencias de Desempeño:**AA1 EV01Actualización de Perfil Territorio-AA2 EV01 Consultar Correo Institucional SOY.SENA-AA2 EV02 Actualización Foto de Perfil office365-AA2 EV03 Actualización Firma del Aprendiz-AA2 EV04 Cambiar Tema-AA3 EV01 Actualización de datos en SOFIA PLUS-AA3 EV02 Constancia de Estudio-AA3 EV03 Búsqueda de cursos complementarios-AA3 EV04 Inscripcion a cursos SENA Digital-AA3 EV05 Certificacion SENA-AA4 EV01 Blog del Centro--AA4 EV02 Inscripcion a Grupo de GoogleAA4 EV03 Pagina Facebook-AA4 EV04 Biblioteca SENA<br><br>**Evidencias de Producto:** AA4 EV05 Maps<br><br>**Evidencias de Conocimiento :** Actividad de Aprendizaje 5 Encuesta de Caracterización-Actividad de Aprendizaje 6 Evaluacion Final de la Induccion | Identifica, compara y escoge equipos tic, tipos de software y servicios de internet, de acuerdo con las necesidades de uso. | Lista de Chequeo |

## 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Actividad de aprendizaje: Acciones integradoras e integradas entre sí, realizadas por los Aprendices con la orientación del Instructor - tutor a lo largo del proceso formativo. Son objeto directo de aprendizaje; esto indica que existe una relación directa entre lo que se debe hacer en el Centro formativo y lo que más tarde se hará en el mundo laboral.

- Agencia Pública de Empleo (APE): Es operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo para la intermediación laboral en Colombia y con empresas del exterior que requieren talento humano colombiano.

- Agencia Pública de Empleo Transnacional: A través de la Resolución 343 del 30 de marzo de 2016, El Servicio Público de Empleo del Ministerio de Trabajo, autoriza La APE SENA como Agencia Transnacional para realizar procesos de intermediación laboral entre empresas extranjeras y colombianos que buscan oportunidades laborales en el exterior promoviendo el respeto por los derechos, deberes y garantías de los migrantes colombianos en el país de destino y de esta manera evitar las migraciones ilegales y la explotación laboral en países extranjeros.

- Ambiente de aprendizaje: Espacio en el que converge el conjunto articulado de fuentes de conocimiento para desarrollar en el aprendiz competencias en el ámbito de la conciencia y la capacidad tecnológica, la capacidad de abstracción y la habilidad de adaptación a los cambios de las estructuras productivas. Se distinguen los siguientes tipos de ambientes: el ambiente polivalente, el ambiente pluritecnológico, la unidad productiva agropecuaria, el aula abierta de informática, el aula convencional, el aula móvil, el laboratorio, el auditorio, la biblioteca, el campo deportivo, el ambiente virtual y los ambientes fuera de Centro.

- Ambiente pluritecnológico: Es un ambiente de aprendizaje especializado en una o varias tecnologías, en donde se pueden simular procesos productivos reales, tal como se dan en las empresas.

- Ambiente polivalente: Es un ambiente de aprendizaje que vale para realizar muchas cosas.

- Ambientes fuera de centro: Son ambientes de aprendizaje utilizados por los Centros de Formación y gestionados por convenios o alianzas con Gobernaciones, Alcaldías, Colegios, Empresas y otro tipo de instituciones.

- Análisis de necesidades de formación: Gestionar información estratégica de fuentes internas y externas para generar valor agregado mediante el análisis de la misma, con el fin de que la respuesta institucional ante las demandas y cambios del entorno social, económico y tecnológico sea pertinente, oportuna y eficaz.

- Apoyo de Sostenimiento: Recurso en dinero que se otorga a los aprendices que cumplen con los requisitos definidos en este procedimiento, y de acuerdo a la disponibilidad de cupos y recursos asignados a cada Centro de Formación.

- Aprendiz: Es toda persona que recibe formación en la Entidad. En el SENA se reconoce con el perfil de libre pensador, con capacidad crítica, solidario, emprendedor creativo y líder.

- Aprendiz de Reemplazo: Son los aprendices que cumplen con los requisitos y están en la lista de elegibles durante la vigencia de la convocatoria, pero que no fueron adjudicados por límite de cupos; Estos pueden ser adjudicados en reemplazo de otro aprendiz adjudicado que por alguna causal de cancelación pierde el apoyo de sostenimiento o cuando finaliza su formación.

- Aprendizaje: El Cedefop indica que el aprendizaje es un proceso acumulativo por el cual los individuos asimilan gradual e incrementalmente conceptos, categorías y modelos de comportamiento que mejoran sus habilidades y sus capacidades[4]. El Cinterfor indica que el aprendizaje es una acción destinada a preparar recurso humano para ocupaciones pertenecientes principalmente al sector moderno de la economía. Se caracteriza por ser integral y completo, cuyo ejercicio requiere de habilidad manual y de conocimientos tecnológicos y en relación estrecha con el trabajo real.

Aprender es un proceso permanente de percepción, asimilación y transformación que le permite a la persona modificar de manera estable sus estructuras mentales para perfeccionar la capacidad de realizar operaciones cognoscitivas, psicomotrices y actitudinales. Mediante el aprendizaje el sujeto adquiere y desarrolla conocimientos, destrezas, actitudes y valores para comprender, mejorar y transformar su medio[5].

El SENA indica que es un proceso mediante el cual el Aprendiz comprende, asimila, incorpora y aplica conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que lo hacen competente para actuar técnica, metodológica, participativa y socialmente en el trabajo[6].

- Aprendizaje alternado: Es el tipo de aprendizaje que alterna la institución de formación y las empresas como ambientes de aprendizaje.

- Aprendizaje autodirigido: Es un método en el que el aprendiz asume la iniciativa en el diagnóstico de sus necesidades de formación, la formulación de los objetivos, la elección y búsqueda de los recursos humanos y materiales, selecciona las estrategias para aprender mejor y evalúa los resultados obtenidos. El instructor – tutor actúa como facilitador y es un recurso más del aprendizaje autodirigido.

- Aprendizaje autónomo: El aprendizaje autónomo se refiere a la posibilidad que tiene el aprendiz de gestionar su propio proceso de aprendizaje para desarrollar las competencias, accediendo a diferentes fuentes de conocimiento. Desde el proyecto se identifican los tiempos de dedicación del aprendiz a trabajo con el Instructor - tutor, con el monitor, con el equipo (grupo de trabajo) y al trabajo individual (por ejemplo consultas en blackboard, tiempo dedicado a prácticas empresariales y a otras actividades).

- Aprendizaje colaborativo: Conjunto de métodos que se aplican en grupos pequeños, de entrenamiento y desarrollo de habilidades mixtas, donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes miembros del grupo.

- Aprendizaje dual o Formación DUAL: Conocido también como aprendizaje alternado y como formación alternada, es el tipo de aprendizaje que alterna la institución de formación y las empresas como ambientes de aprendizaje.

- Aprendizaje por descubrimiento: Modelo pedagógico orientado a la construcción de conocimientos, en el cual el aprendiz asume el rol como protagonista. Este modelo requiere de métodos que motiven una búsqueda activa por parte de quien aprende, apoyándose en estrategias relacionadas con el método inductivo o con el hipotético-deductivo.

- Aprendizaje por proyectos: Es una estrategia de formación que faculta el desarrollo del aprendizaje basado en problemas, permitiendo desarrollar en el aprendiz un proceso didáctico propio con una mayor responsabilidad y un rol activo en su aprendizaje, a partir de la planeación, análisis y desarrollo de actividades concretas para proponer

soluciones prácticas que contribuyan a la mejora y el desarrollo de su entorno. Es decir, es una estrategia que reconoce que el aprendizaje significativo conduce al aprendiz a un proceso inherente de conocimiento.

- Aprendizaje significativo: Se refiere a la posibilidad de establecer vínculos entre lo que se debe aprender y lo que se sabe, es decir, lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende: sus conocimientos previos, lo cual proporciona motivación e interés en el aprendiz para el desarrollo integral competencias.

- Aprendizaje virtual: Proceso de aprendizaje soportado sobre las tecnologías de la Información y la comunicación, TIC, requiriendo esfuerzos de autoaprendizaje y autoevaluación. El aprendizaje virtual no se limita a la adquisición de competencias en el uso de las TIC, abarca también el uso de diversos formatos y métodos digitales: programas informáticos, internet, CD-ROM, aprendizaje en línea, y otros medios electrónicos e interactivos.

- Autoaprendizaje: Sinónimo de autoformación, auto-instrucción o autoestudio. Para algunos sicólogos, significa que el aprendiz se hace responsable de su proceso de aprendizaje, aprende por sí y para sí mismo y no para otro.

- Área ocupacional: Agrupación de funciones laborales relacionadas. El área ocupacional puede identificarse, en principio, con el primer nivel de desglose de una sub-área de competencia.

- Articulación con la educación superior: De acuerdo con el Artículo 22 del Decreto 2888 de 2007, los programas de formación laboral y los de formación académica ofrecidos por las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano que cumplan con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1064 de 2006, podrán ser reconocidos por las instituciones de educación superior.

- Aula virtual: Entorno telemático en el cual el aprendiz tiene acceso a la red (intranet o internet) para desarrollar un proceso de aprendizaje. Permite la consulta de la documentación de estudio, el desarrollo de actividades de aprendizaje y la utilización de herramientas de interacción como foros de discusión y correo electrónico, entre otros.

- Beneficio: Es el apoyo monetario que reciben los aprendices al ser adjudicados con el apoyo de sostenimiento. Dentro de la resolución 1229 de 2018, “Por la cual se establece el Programa de Egresados del SENA”, es importante aclarar el concepto de egresado, para saber el grupo de interés a trabajar, con claridad: EGRESADO (Se define egresado SENA a quien después de haber aprobado todo el proceso de formación y cumplidos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el SENA, haya obtenido el título o certificado correspondiente al programa de formación).

- Bilingüismo: El Programa de lenguas del SENA es la respuesta de la Entidad a los requerimientos del sector productivo en cuanto a la formación de sus futuros trabajadores en una lengua extranjera o segunda lengua, que les permita un mejor desempeño laboral, aumentando la competitividad y calidad del servicio de sus empresas en comparación con sus pares a nivel mundial.

- Cedefop: Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional.

- Certificación de la formación profesional: Acto administrativo por el cual el SENA otorga títulos o certificados a los Aprendices que culminan satisfactoriamente el proceso de formación profesional integral y a las personas que demuestran su Competencia laboral en el Proceso de Evaluación y Certificación para el Trabajo. Los Certificados otorgados por el SENA son de tres tipos:

1) Títulos asociados con la modalidad de Formación titulada, de: Trabajador especializado, Técnico, Especialización técnica, Tecnólogo, Ingeniero Técnico, y Especialización Tecnológica.

2) Certificados de aprobación, asociados con la modalidad de Formación complementaria.

3) Certificados de participación, asociados con la modalidad de Eventos de divulgación tecnológica.

- Certificado de competencia laboral: Documento emitido de acuerdo con las reglas del Sistema de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, en el cual se manifiesta la competencia de una persona para desempeñar una función productiva, por cumplir los requisitos de una o algunas Normas de Competencia Laboral.

- Cinterfor: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional

- Clasificación Nacional de Ocupaciones: Es una clasificación sistemática de las ocupaciones existentes en el mercado laboral colombiano que facilita la agrupación de empleos y la descripción de las ocupaciones de una manera ordenada y uniforme. Sirve como herramienta de recolección, consolidación y divulgación de información ocupacional que es útil para la normalización del lenguaje ocupacional, facilita el proceso de intermediación laboral y apoya la formulación e implementación de políticas de empleo, educación, calificación y gestión del recurso humano[1].

- Competencias Laborales: Capacidad de un trabajador para movilizar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar los resultados pretendidos en un determinado contexto profesional, según patrones de calidad y productividad. Implica entonces, la capacidad de actuar, intervenir y decidir en situaciones imprevistas, movilizando el máximo de saberes y conocimientos para dominar situaciones concretas, aplicando experiencias adquiridas de un contexto para otro. Fuente: Cinterfor.

- Contrato de Aprendizaje: Es una forma especial de vinculación dentro del Derecho Laboral, sin subordinación y por un plazo no mayor a dos (2) años en la que una persona natural recibe formación teórica en una entidad de formación autorizada

con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios para que adquiera formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero propios del giro ordinario de las actividades del patrocinador con exclusividad en las actividades

propias del aprendizaje y el reconocimiento de un apoyo de sostenimiento que garantice el proceso de aprendizaje y el cual, en ningún caso, constituye salario.

- Colocaciones para la APE: Son los puestos de trabajo que logran ser ocupados producto de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. La colocación solo cuenta cuando la solicitud está cerrada.

- Colocaciones Economía Naranja: Son los puestos de trabajo en ocupaciones de Economía Naranja que logran ser ocupados producto de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. La colocación solo cuenta cuando la solicitud está cerrada.

- Colocaciones Egresados SENA: cerrada Son los puestos de trabajo que logran ser ocupados por egresados SENA producto de la intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo. La colocación solo cuenta cuando la solicitud está cerrada.

- Criterio de evaluación: Enunciado que expresa el grado y tipo de aprendizaje que se espera que sea alcanzado por el Aprendiz respecto a algún concepto, procedimiento o actitud concreta. El criterio puede representarse a través de indicadores o descriptores específicos. Proveen señales significativas para la evaluación, las cuales dan cuenta del estado de las competencias desarrolladas por el Aprendiz.

- Decreto 249 de 2004: Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

- Decreto 2020 de 2006: Por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de la formación.

- Decreto 2888 de 2007: Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas.

- Decreto 933 de 2003: Por medio del cual se reglamenta el Contrato de Aprendizaje.

- Desarrollo Curricular: Proceso mediante el cual se planea, diseña y ejecuta la ruta de aprendizaje de cada aprendiz, mediante proyectos productivos que contienen Actividades de Aprendizaje, y la aplicación Técnicas Didácticas Activas que permiten desarrollar sus competencias con ritmos de aprendizaje personalizados para cada uno.

- Diccionario ocupacional: Diccionario electrónico en línea que contiene los nombres, definiciones y funciones asociadas, de los cargos laborales que existen en Colombia. Está disponible en el sitio de internet del Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano del SENA.

- Diseño Curricular: Actividad que se realiza para organizar los Programas de

Formación, definiendo las competencias asociadas y los resultados de aprendizaje

para cada competencia, con los cuales se dará respuesta a las demandas y necesidades de formación.

- Educación para el trabajo y el desarrollo humano: El término Educación para el trabajo y el desarrollo humano aparece en la Ley 1064 de 2006, y posteriormente es definido en el Decreto 2888 de 2007 como "la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional, y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal."

La Educación para el trabajo y el desarrollo humano reemplaza a la Educación no formal, e incluye los servicios de formación laboral, formación para el trabajo, formación profesional integral.

Según el Artículo 34 del Decreto 2888 de 2007, "los programas de formación profesional integral que se enmarcan en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, no requieren de registro alguno por parte de las secretarías de educación."

Estatuto de la formación profesional del SENA Se elaboró como una misión derivada de la Ley 119 de 1994 y fue reglamentado por el Acuerdo 00008 de 2007. Se define como el marco doctrinario y la directriz de la formación profesional del SENA" que busca, por un lado, que las acciones de los distintos estamentos e instancias, las regionales y los centros de formación mantengan la unidad en lo fundamental para ofrecer una respuesta pertinente y oportuna; y por otro lado, para que los funcionarios del SENA, los trabajadores colombianos, los empresarios y las organizaciones gremiales, actúen con unas metas y unas concepciones unificadas, teniendo como finalidad la formación de los trabajadores colombianos.

El Estatuto de la formación profesional del SENA contiene el concepto, las características, las tendencias y los principios de la formación profesional integral en un contexto económico, político y social; presenta las relaciones de la formación profesional integral con trabajo, empleo, educación y tecnología, para expresar, finalmente, y con base en el marco conceptual, las directrices relacionadas con la planeación, la gestión y la evaluación de la formación profesional integral.

- Egresado SENA: Se define egresado SENA a quien después de haber aprobado todo el proceso de formación y cumplidos los requisitos académicos y administrativos exigidos por el SENA, haya obtenido el título o certificado correspondiente al programa de formación.

- El SENA es uno solo: Estrategia que permite disponer las fortalezas y oportunidades de la Entidad al servicio de todos, independientemente de la ubicación física o geográfica, aprovechando de manera intensiva las TIC, con el fin de

lograr mayores niveles de calidad y pertinencia del quehacer institucional. En este sentido, el SENA busca garantizar el acceso a la totalidad de las áreas de aplicación de conocimiento, nuevas o existentes, a través de una oferta nacional de programas de formación profesional por tecnologías, superando las restricciones de origen y ubicación de la demanda.

- Empleabilidad: Grado de adaptabilidad de un individuo para encontrar y mantener un empleo, y la capacidad de actualización constante de sus habilidades ocupacionales.

- Encuentros empresariales: Son espacios de articulación y presentación de los servicios que promueve cada Agencia Pública de Empleo, con los cuales se busca el posicionamiento de los servicios APE y la generación de vacantes.

- Estrategias de aprendizaje: Combinación de métodos, medios y mediaciones didácticas, utilizadas por los Instructores y Aprendices, para facilitar el aprendizaje y la obtención de los resultados definidos en el diseño curricular.

- Estrategias Metodológicas: Ver estrategias de aprendizaje.

- Etapa Productiva: Período correspondiente al proceso formativo que se da en situaciones reales de trabajo, donde el aprendiz aplica los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas en la etapa lectiva. Esto incluye el conocimiento de hechos y procesos, la comprensión de los principios y las teorías y las maneras de utilizar y aplicar sus competencias en situaciones cotidianas o nuevas.

- Evaluación de competencia laboral: Proceso por medio del cual se recogen suficientes evidencias de la competencia laboral de un individuo, de conformidad con el desempeño descrito por las Normas Técnicas de Competencia Laboral establecidas, y se hacen juicios para apoyar el dictamen de si la persona evaluada es competente, o todavía no es competente, en la función laboral en cuestión.

- Evaluación y certificación de competencias laborales: Proceso por medio del cual se recogen suficientes evidencias de la competencia laboral de un individuo, de conformidad con el desempeño descrito por las Normas Técnicas de Competencia Laboral establecidas, y se hacen juicios para apoyar el dictamen de si la persona evaluada es competente, o todavía no es competente, en la función laboral en cuestión.

Por su parte, los Centros de Formación Profesional del SENA expiden Certificados de Competencias Laborales a las personas que han culminado satisfactoriamente el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales correspondiente a una Norma de Competencia Laboral Colombiana y/o a una

Titulación.

- Evaluación Pedagógica: Es la medición del trabajo realizado por el instructor - tutor con sus aprendices, este se evalúa a través de encuestas que hacen parte de la medición de la satisfacción y del proceso de mejora continua.

- Eventos de divulgación tecnológica: Proceso de carácter informativo cuyo objetivo es poner al alcance del medio productivo, de las comunidades y del público en general, tecnologías e información técnica de actualidad. Estos eventos se programan especialmente para realizar actualizaciones tecnológicas, dirigidos a empresarios y personal vinculado a las empresas.

- Eventos feriales: Actividades que desarrollan entidades, empresas u organizaciones externas al SENA en los que la APE participa para presentar el portafolio de servicios.

- Evidencia de aprendizaje: Manifestación del aprendizaje, que refiere a la comprobación de lo que "sabe", "sabe hacer" y "es" el aprendiz. Pueden ser de conocimiento y de desempeño, de las cuales se pueden inferir los logros de aprendizaje y establecer el desarrollo o no de las competencias.

- Evidencia de Aprendizajes previos: Manifestaciones de aprendizajes que han sido adquiridos en el pasado por el Aprendiz, que refieren a lo que "sabe", "sabe hacer" y "es". Pueden ser de conocimiento o de desempeño, de las cuales se pueden inferir los logros anteriores acumulados y establecer el nivel de competencias con el que llega a la formación.

- Evidencias de Desempeño: Pruebas del saber hacer, relativas a cómo el Aprendiz ejecuta (proceso) una actividad y al resultado obtenido (producto). Permite obtener información directa, de mejor calidad y más confiable, sobre la forma como el Aprendiz desarrolla el proceso técnico o tecnológico para, así, poder identificar las competencias que posee y las que aún debe desarrollar. Las evidencias de desempeño y pueden ser tanto reales como simuladas.

- Formación alternada: Es el tipo de aprendizaje que alterna la institución de formación y las empresas como ambientes de aprendizaje.

- Formación Complementaria: Es un servicio del SENA representado en acciones de capacitación, diseñadas y ejecutadas por los centros de formación, que permiten la actualización o el desarrollo de competencias o elementos de competencia y corresponde a demandas específicas del sector productivo y la comunidad en general, con el fin de:

1) Actualizar el talento humano vinculado a una actividad económica y que requiera cualificar su desempeño actual o prepararse para asumir nuevos desempeños que le permitan una mayor movilidad y/o promoción laboral, y

2) Calificar y recalificar el talento humano que se encuentre en situación de desempleo, entre ellos los pertenecientes a poblaciones vulnerables.

- Formación por proyectos: Es una estrategia de formación que faculta el desarrollo del aprendizaje basado en problemas, permitiendo desarrollar en el aprendiz un proceso didáctico propio con una mayor responsabilidad y un rol activo en su aprendizaje, a partir de la planeación, análisis y desarrollo de actividades concretas para proponer soluciones prácticas que contribuyan a la mejora y el desarrollo de su entorno. Es decir, es una estrategia que reconoce que el aprendizaje significativo conduce al aprendiz a un proceso inherente de conocimiento.

El aprendizaje por proyectos, como acción estratégica institucional, tiene como propósito el fortalecimiento de la estrategia metodológica institucional y la incorporación de las cuatro fuentes de conocimiento (Instructor - tutor, Trabajo colaborativo, Entorno y TIC) en los procesos de formación, para formar aprendices librepensadores, críticos, autónomos, líderes, solidarios y emprendedores.

- La formación por proyectos se caracteriza por:

- Centrar las actividades de aprendizaje que componen el proyecto en la exploración y solución a problemas prácticos.

- Reflexionar sobre una situación problemática real desde una perspectiva ética y social para presentar soluciones que contribuyan al desarrollo del entorno.

- Posibilitar en el aprendiz la estructuración, movilización y transferencia apropiadas de aprendizajes fundamentales de una o más competencias.

- Involucrar el esquema de trabajo colaborativo, a través del cual los aprendices comparten en equipo la planeación, el proceso y los resultados, alternando con actividades de trabajo individual.

- Promover la participación activa y responsable de los aprendices en el proceso para tomar decisiones sobre cómo llevar a cabo el desarrollo del proyecto.

- Permitir que el instructor - tutor asuma un papel de facilitador del aprendizaje, orientando, apoyando, retroalimentando y evaluando al aprendiz durante todo el proceso formativo, y aprendiendo durante el mismo con el desarrollo del proyecto.

- Ofrecer la posibilidad al aprendiz para generar nuevos conocimientos en la búsqueda de soluciones innovadoras.

- Estimular la reflexión del aprendiz sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, haciéndolo responsable de su propio aprendizaje.

- Incluir saberes integrados de diferentes disciplinas y la interacción entre ellas, de tal manera que el aprendiz aplique conocimientos asociados a diferentes competencias.

- Permitir flexibilidad en cuanto al enfoque del proyecto, el diseño y el grado de autonomía del aprendiz.

• Formación profesional integral: De acuerdo con el Estatuto de la formación profesional del SENA (Acuerdo 008 de 1997), la Formación profesional integral gratuita que imparte el SENA, se orienta al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y de valores para la convivencia social, que le permiten a la persona desempeñarse en una actividad productiva. Esta formación implica el dominio operacional e instrumental de una ocupación determinada, la apropiación de un saber técnico y tecnológico integrado a ella, y la capacidad de adaptación dinámica a los cambios constantes de la productividad; la persona así formada es capaz de integrar tecnologías, moverse en la estructura ocupacional, plantear y solucionar creativamente los problemas y saber hacer en forma eficaz. La persona que recibe la Formación profesional integral del SENA, se certifica en competencias.

• Formación Titulada: Es una modalidad de la formación profesional integral que imparte el SENA, dirigida a desarrollar y fortalecer las competencias del recurso humano, comprende las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos y que se caracteriza por que las acciones de formación conducen al otorgamiento de un título de formación profesional.

• Fuentes de conocimiento: En general, puede decirse que son los principios, fundamentos u orígenes que dan lugar a que los seres humanos conozcan e interioricen las leyes y normas del funcionamiento de la vida natural y social. En el ámbito de la Formación, se reconocen cuatro fuentes de conocimiento: 1) el entorno, real o simulado en los Ambientes de aprendizaje, 2) el Instructor-tutor, 3) las Tecnologías de la Información y la Comunicación y 4) el trabajo colaborativo.

• Fondo Emprender: El Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002: “por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”; De acuerdo a la reglamentación vigente, podrán acceder a los recursos del Fondo Emprender, los ciudadanos Colombianos, mayores de edad Qué estén interesados en iniciar un proyecto empresaria desde la formulación de su plan de negocio y Qué acrediten al momento del aval del plan de negocio los requisitos requeridos.

• Fondo de Industria de la Construcción (FIC): Creado con el fin de atender los programas y modos de formación profesional desarrollados por la entidad, que guarden relación con las diferentes especialidades del sector de la industria de la construcción.

- Formación Continua Especializada: Oferta del SENA donde las empresas, entidades y/o gremios presentan proyectos de formación continua diseñados a la medida de sus necesidades para ser cofinanciados.

- Formación Virtual: continua

- Apoyo de Sostenimiento FIC: Recurso en dinero que se otorga a los aprendices que se encuentran en un programa de formación relacionado con la industria y la construcción.

- PNIBA - Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz: Documento nacional marco que traza orientaciones sobre el propósito y objetivos de la gestión de Bienestar al Aprendiz en el SENA.

- PBCF - Plan de Acción de Bienestar al Aprendiz del Centro de Formación: Documento que consigna las actividades que va a desarrollar el centro de formación para una vigencia anual, teniendo como marco el plan nacional integral de bienestar al aprendiz.

- Articulación con la Educación Media: Alianza estratégica institucional existente entre el Ministerio de Educación – MEN y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. La articulación, es un proceso que integra contenidos curriculares, pedagógicos y didácticos, con las competencias de la formación para el trabajo y el desarrollo humano; así como recursos humanos, económicos, e infraestructura, que permite la movilidad educativa, la permanencia en el sistema educativo, la exploración vocacional y de competencias en los jóvenes, de los grados 10° y 11° de la educación media, para la construcción de sus proyectos de vida y la inserción al mundo del trabajo.

- Inscritos: Son los buscadores de empleo que registran su hoja de vida e incluyen mínimo un interés ocupacional lo cual permite que estén activos en el sistema.

- Intermediación laboral: Permite disminuir los costos, monetarios y de tiempo, de quienes buscan empleo, y simultáneamente les permite a los empresarios encontrar rápidamente personal con perfiles adecuados según las necesidades productivas.

- Instructor- tutor: Sujeto que participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, quien asume el rol de facilitador del aprendizaje, orientador y apoyo, quien retroalimenta y evalúa al aprendiz durante su proceso formativo, haciendo uso de distintas técnicas didácticas activas bajo la estrategia de aprendizaje por proyectos, la cual le permite contribuir en su propio aprendizaje.

- Instrumentos de Evaluación: Conjunto de herramientas utilizadas por el Instructortutor para recoger datos relacionados con los Resultados de Aprendizaje, los Criterios de Evaluación y las Evidencias definidas en el diseño curricular.

- Ley 1064 de 2006: Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.

- Ley 749 de 2002: Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y formación tecnológica.

- Ley 789 de 2002: Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.

- Líneas tecnológicas: Son las trayectorias o los caminos de aprendizaje por los que deben transitar los aprendices durante el proceso de formación. Esas trayectorias o caminos de aprendizaje se han constituido tomando como referencia las actividades que realizan las empresas para lograr la concepción, producción, distribución y consumo de sus bienes y servicios.

El SENA ha identificado y establecido cinco líneas tecnológicas: 1) Línea tecnológica en TIC, 2) Línea tecnológica en diseño, 3) Línea tecnológica en producción y transformación, 4) Línea tecnológica en materiales y herramientas, y 5) Línea tecnológica orientada al cliente. El conjunto de las líneas tecnológicas se representa gráficamente por medio de un pentágono.

En el esquema de aprendizaje por proyectos, todas las competencias de un programa se asocian a cada una de las cinco líneas tecnológicas. Existe por tanto una configuración diferente de la participación de estas líneas tecnológicas en el desarrollo de competencias para cada programa de formación y para cada aprendiz.

- Línea tecnológica en diseño: El diseño se define como el proceso previo de configuración mental "pre-figuración" en la búsqueda de una solución en cualquier campo. Es utilizado habitualmente en el contexto de las artes aplicadas, ingenierías y otras disciplinas creativas.

Se asocian a esta línea tecnológica las tecnologías de diseño de máquinas y equipos eléctricos automatizados, diseño de productos textiles, diseño de modas, diseño de procesos, diseño de sistemas constructivos y diseño de joyas.

- Línea tecnológica en materiales y herramientas: La línea de materiales y herramientas se refiere a los recursos utilizados en la alimentación de un proceso productivo, esto es, los factores de producción, y a los objetos (equipos, dispositivos, mecanismos) utilizados a fin de facilitar la realización de dicho proceso. A esta línea tecnológica están asociadas las tecnologías de materiales para la industria, la construcción; así como la biotecnología animal, industrial de alimentos y la vegetal.

- Línea tecnológica en producción y transformación: Comprende la creación y procesamiento/prestación de bienes/servicios, incluida su concepción, procesamiento y transformación en las diversas etapas. Esta línea tecnológica abarca tecnologías agrícolas, pecuarias, agroalimentarias pos-cosecha, de gestión agropecuaria, en cría, explotación agropecuaria, mercadeo, ventas y comercialización, mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, tecnologías de producción industrial, de procesos y sistemas constructivos, de producción limpia, bio-combustibles, energías no renovables, energía eléctrica, de explotación y transformación de minerales, producción de servicios turísticos, de salud, gestión administrativa, administrativas, contables y financieras.

- Línea tecnológica en TIC: Las tecnologías de la información y la comunicación son un conjunto de servicios, redes, software, aparatos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno.

Se asocian a ésta línea tecnológica las tecnologías de hardware y automatización, los componentes electrónicos y subconjuntos funcionales, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el diseño y desarrollo de software, de accesibilidad y las competencias bilingües.

- Línea tecnológica orientada al cliente: La tecnología orientada al cliente comprende todas las actividades asociadas de la cadena de producción y/o provisión de un servicio, que comprometen los procesos que tienen efecto directo en los consumidores finales o intermedios.

Esta línea tecnológica abarca las tecnologías asociadas con la investigación, planeación y desarrollo de mercados y medios de la comunicación comercial, la logística industrial, portuaria y comercial, la distribución física internacional, las tecnologías relacionadas con el transporte multi-modal y el comercial marítimo.

- Logro de aprendizaje: Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y valores que debe alcanzar el Aprendiz en relación con los objetivos o Resultados de Aprendizaje previstos en el diseño curricular. De los logros de aprendizaje obtenidos, se infiere su competencia

- Material de Formación: Se le llama material a todo Recurso que sea consumible o utilizable durante el proceso de formación. Todo aquel material requerido en cualquier de las fases de desarrollo de proyectos productivos, sea para beneficio del mismo aprendiz, o de un tercero que se constituya como cliente o beneficiario del proyecto, se denomina material de formación.

- Mesas sectoriales: Escenario de concertación, consulta y trabajo con el Sector Productivo (Empresas, Gremios y Trabajadores), el Sector educativo y el Sector Gobierno para el mejoramiento de la cualificación del talento humano en Colombia. El SENA utilizará este escenario para asegurar pertinencia y calidad de los servicios del SENA.

- Microrruedas de empleo: Espacios generados para acercar la oferta y la demanda de empleo. El empresario oferta sus vacantes y realiza las entrevistas a quienes llevan su hoja de vida con los perfiles requeridos para hacer posteriormente el proceso de preselección.

- Norma técnica de competencia laboral: Es el documento en el que se registran las especificaciones con base en las cuales se espera sea desempeñada una función productiva. Cada Norma Técnica de Competencia Laboral estará constituida por unidades y elementos de competencia, criterios de desempeño, campo de aplicación y evidencias por desempeño y conocimiento. Asimismo, cada Norma Técnica de Competencia Laboral expresará el área y el nivel de competencia.

- Normalización: Es la actividad que establece, en relación con problemas actuales o potenciales, soluciones para aplicaciones repetitivas y comunes, con el objeto de lograr un grado óptimo de orden en un contexto dado.

- Normas de competencia laboral: Conjuntos de elementos de competencia laboral que agrupados constituyen un rol de trabajo, que representan un resultado con valor y significado para sector productivo y que pueden evaluarse y certificarse por separado. Las Normas de Competencia Laboral son el núcleo básico para la Evaluación y certificación de competencias laborales

- Norma Técnica de Competencia Laboral: Documento aprobado por una autoridad competente, que consigna los estándares reconocidos como satisfactorios y aplicables a todas las organizaciones productivas, en términos de los resultados y de calidad de los mismos, que un trabajador debe lograr en el desempeño laboral de una función productiva, los contextos en que ocurre ese desempeño, los conocimientos que debe aplicar y las evidencias que puede presentar para demostrar su competencia.

- Nuevas empresas registradas para APE: Las empresas que se registran por primera vez en la Agencia Pública de Empleo para promocionar las vacantes disponibles a través de la plataforma virtual de la APE- SENA.

- Observatorio Laboral y Ocupacional colombiano: Es un centro de cálculo que estructura, normaliza y procesa la información asociada al mercado laboral colombiano, en particular aquella que proviene del Servicio Público de Empleo y a partir de esa información construye indicadores de comportamiento laboral y ocupacional, desarrolla metodologías, realiza estudios estructurales y análisis de coyuntura con el fin de orientar la oferta de formación y servir de referente a las instituciones que toman decisiones en el campo de la política laboral y ocupacional del país. En un ámbito más amplio debe informar al país sobre la situación del empleo nacional y regional.

- Ocupación: Área laboral referida a un grupo común de competencias. Área definida de competencia que es relevante en el desempeño de diversos puestos de trabajo en diferentes compañías, diferentes sitios e incluso en diferentes industrias.

- Oferta educativa: Es la respuesta a las necesidades de formación, esto es, el portafolio de programas de formación pertinentes que planifica y ejecuta el SENA a nivel nacional.

- Oficina Móvil de empleo: Unidad móvil que brinda los mismos servicios que se ofrecen en las oficinas físicas de la Agencia Pública de Empleo (intermediación laboral y orientación ocupacional), con la capacidad de llegar a cualquier lugar del territorio nacional.

- Oficinas Satélites: Punto de atención extensivo de la oficina regional de la APE del SENA para ampliar cobertura a nivel nacional en la prestación de servicio de gestión y colocación de empleo, en convenio con entes territoriales y personas jurídicas en derecho público y privado sin ánimo de lucro.

- Orientación Ocupacional: Brinda herramientas y desarrolla habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección. Esta se brinda a través de 18 talleres de orientación ocupacional entre los que se encuentran: hoja de vida, entrevista laboral, competencias blandas, entre otros.

- Orientados para la APE: Personas que reciben orientación ocupacional para mejorar su perfil. Una persona orientada solo puede ser contada una vez en el año de acuerdo a la primera acción de orientación realizada. Las demás se contarán como acciones de orientación.

- Pentágono: Es una representación gráfica que permite caracterizar los programas de formación alrededor de las cinco líneas tecnológicas. Igualmente, sirve para identificar las competencias mínimas de ingreso de los aprendices a dichos programas, la ejecución misma del aprendizaje (desarrollo curricular por proyectos) y finalmente, hacia dónde avanzan las competencias que los programas de aprendizaje deben involucrar de acuerdo con el avance tecnológico (estado del arte).

En el desarrollo curricular el pentágono se utiliza como herramienta de diagnóstico, planeación y seguimiento del proceso de aprendizaje, para ello se utiliza una serie de pentágonos que de adentro hacia afuera permiten visualizar lo siguiente: El primer pentágono representa el mínimo común de competencias para un programa del SENA, el segundo hace referencia a las competencias mínimas que se requieren para el ingreso al programa de formación, el tercero grafica las competencias que tiene el aprendiz al ingresar al proceso de aprendizaje, el cuarto representa la promesa de competencias que desarrollará el aprendiz al terminar el proceso de aprendizaje en el SENA y el quinto muestra como referencia, el estado del arte de las competencias relacionadas con el programa de aprendizaje.

- Pertinencia de la formación: Cualidad de la formación que permite que la planeación y la ejecución de las acciones de formación correspondan con las expectativas de empleabilidad de los aprendices, y con las competencias

requeridas por los empresarios. En el ámbito macroeconómico esta cualidad está asociada con las perspectivas de desarrollo de las regiones y del país.

- Plan de aprendizaje y evaluación: Documento que consigna la concertación entre el Instructor-tutor y el Aprendiz, sobre las actividades de aprendizaje, el seguimiento y evaluación, según las evidencias de aprendizajes previos y las necesidades de formación identificadas, y con base en el diseño curricular correspondiente.

- Plan de formación o Ruta de aprendizaje: Proyecto o conjunto de proyectos que desarrollados por el mismo aprendiz en distintos tiempos, ambientes y con diversos recursos o materiales de formación, permiten cumplir con los resultados de aprendizaje definidos para el programa de formación y por tanto el desarrollo integral de las competencias asociadas a dicho programa.

- Plan de mejoramiento: Documento que se elabora para consignar acciones de formación, concertadas entre el Instructor-tutor y el Aprendiz, con el fin de que éste pueda alcanzar los logros que no pudo obtener durante el proceso normal definido para el aprendizaje. Se formula durante el período establecido para la formación, con el propósito de establecer otras alternativas para alcanzar los logros de aprendizaje.

- Política de Calidad del SENA: El SENA se compromete a garantizar la calidad en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos, promoviendo la aceleración y flexibilidad del proceso de aprendizaje, y brindando una respuesta eficaz en la prestación de los servicios institucionales, para contribuir a la competitividad y productividad del país con responsabilidad social y el mejoramiento continuo de sus procesos.

- Postulaciones: Número de veces que se postulan los buscadores de empleo a las solicitudes.

- Proceso de formación: Actividades de Aprendizaje y Evaluación, tanto presenciales como desescolarizadas (virtuales), que se desarrollan de manera articulada y con la incorporación de diversas fuentes de conocimiento, con el fin de que el Aprendiz desarrolle, como mínimo, las competencias definidas para el programa de formación.

- Producción de centros: Son los bienes y servicios que se obtienen en los Centros de Formación a través de los proyectos productivos desarrollados por los aprendices como parte de las actividades para desarrollar las competencias previstas en los programas de aprendizaje.

- Programa de Formación: Es definido con el proceso de diseño curricular y se constituye en el conjunto de condiciones de ingreso y salida del proceso de formación, sujeto a aplicar estrategias metodológicas para desarrollar unas competencias expresadas en unos contenidos. En todos los casos, el programa traduce en un Título en el marco de la formación titulada.

- Proyecto de aprendizaje o Proyecto productivo: Herramienta de formación que involucra a los aprendices en la solución de problemas o aplicación de una idea; les permite trabajar de manera autónoma e interdisciplinaria para construir su propio aprendizaje relacionado con sus competencias de formación y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.

- Pruebas T y T: Las pruebas y T y T son evaluaciones externas de carácter estandarizado, que realiza el ICFES, Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación, a estudiantes próximos a culminar su carrera tecnológica y son un requisito para obtener el título de tecnólogo.

- Reconocimiento de logros: Actividad realizada por el Instructor-tutor frente a los resultados de aprendizaje alcanzados por el Aprendiz, con base en el análisis, interpretación y valoración de las Evidencias de Aprendizaje obtenidas, dando lugar a la certificación del aprendizaje respectivo.

- Redes de centros: Mecanismo de cooperación entre Centros de Formación del SENA. Se constituyen en una forma de trabajo que busca complementar la capacidad tecnológica de los mismos con la convergencia de recursos, con miras a fortalecer el SENA en el orden nacional y ofrecer unidad y celeridad en la respuesta institucional. Estas redes son formas de trabajo para organizar el quehacer de la Entidad, y específicamente el de los Centros, de una manera articulada, particularmente consolidar El SENA es uno solo. Como una forma de trabajo, las redes permitirán compartir información para mejorar la toma de decisiones.

- Resultados de Aprendizaje: Enunciados que están asociados a las Actividades de

Aprendizaje y Evaluación, y que orientan al Instructor-tutor y al Aprendiz en la verificación de los procesos cognitivos, motores, valorativos, actitudinales y de apropiación de los conocimientos técnicos y tecnológicos requeridos en el aprendizaje.

- Resultados o Productos del proyecto: Resultados que se obtienen del desarrollo de una actividad realizada por el Aprendiz en la formación. El producto puede ser un artículo u objeto material, un documento o un servicio, el cual refleja el aprendizaje alcanzado y permite hacer inferencias sobre el proceso o método utilizado.

- Ritmos de aprendizaje: Velocidades diferentes para aprender de acuerdo con las características de cada Aprendiz. Son el resultado de muchos factores, como por ejemplo, la motivación, el bagaje cultural previo, la edad, las distintas maneras de aprender, entre otros. Cada persona aprende de manera distinta y avanza a distintos ritmos dependiendo de sus capacidades y potencialidades en cada área o línea tecnológica.

- Solicitud a la APE: Se encuentra como registrada cuando se ingresa la información correspondiente de los cargos que requiere la empresa, independiente del número de vacantes.

- Técnico: Persona a quien se le ha otorgado el Título de técnico.

- Tecnólogo: Persona a quien se le ha otorgado el Título de tecnólogo.

- Título de trabajador especializado: Otorgado a las personas que se desempeñarán como operarios o auxiliares y han cursado satisfactoriamente un programa de formación que busca que los aprendices adquieran competencias motrices y cognitivas, socio-afectivas y comunicativas para desarrollar actividades determinadas, con suficientes conocimientos teóricos y en un rango definido de áreas funcionales, que elaboren representaciones internas para guiar la ejecución rutinaria y secuencial de su trabajo, que sigan instrucciones, utilicen y operen herramientas relevantes, que solucionen problemas normalizados y de un rango limitado, con respuestas predecibles, que ejecuten operaciones para obtener resultados concretos y responder por su propio trabajo.

- Título de Técnico: Otorgado a quienes hayan cursado satisfactoriamente un programa de formación que busca que los aprendices adquieran competencias motrices y cognitivas, socio-afectivas y comunicativas para desarrollar actividades determinadas y solucionar problemas en un rango definido de áreas funcionales con respuestas predecibles; que comprendan y apliquen el proceso productivo, que utilicen instrumentos y técnicas definidas, que ejecuten operaciones para obtener resultados concretos y responder por su propio trabajo.

- Título de especialización técnica: Otorgado a personas con formación técnica y que han cursado satisfactoriamente un programa de formación que busca ampliar o profundizar los conocimientos técnicos, con el objeto de incrementar las habilidades y destrezas del aprendiz para actuar idóneamente en la solución de problemas en un rango definido de áreas funcionales, que utilicen procedimientos, herramientas y materiales especializados.

- Título de tecnólogo: Otorgado a quienes hayan cursado satisfactoriamente un programa de formación que busca que los aprendices adquieran las competencias cognitivas, socio–afectivas y comunicativas para aplicar el conocimiento técnico y tecnológico que solucione problemas estratégicos del área, que coordine y supervise actividades interdisciplinarias en los campos de la técnica y la tecnología, que organice y maneje recursos, que gestione proyectos productivos, que comunique ideas, que responda por los resultados de su trabajo y de otros que estén bajo su control, y que asuma con ética los roles sociales y organizacionales propios de su entorno. Se orientarán igualmente a desarrollar las competencias necesarias para garantizar la interacción de lo científico con lo instrumental y lo operacional con el saber tecnológico.

- Título de Ingeniero Técnico: Otorgado a quienes hayan cursado satisfactoriamente un programa de formación que busca que los aprendices desarrollen competencias a través de una formación que se fundamente y apropie de los

conocimientos científicos y la comprensión teórica para la formación de un pensamiento innovador, con capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar los medios y procesos que han de favorecer la acción del hombre en la solución de problemas y contingencias que demandan los sectores productivos y de servicios del país. Busca a su vez que los aprendices adquieran las competencias cognitivas, socio – afectivas y comunicativas necesarias para producir conocimiento tecnológico que solucione problemas institucionales; desarrollen la capacidad para coordinar actividades interdisciplinarias e interinstitucionales en los campos de la tecnología, gestionar, organizar y manejar recursos; emprender proyectos productivos innovadores; trabajar en equipos inter e intra disciplinarios; tomar decisiones fundamentadas y con respecto a estándares de calidad, apoyar el proceso de toma de decisiones de niveles superiores; gozar de excelentes relaciones interpersonales para comunicar ideas; manejar grupos; desarrollar aptitudes para el desempeño profesional; y asumir con ética los roles sociales y organizacionales propios de su entorno. A su vez, los programas de este nivel deben orientar el desarrollo en el aprendiz de las competencias necesarias para la creación y la gerencia de empresas en el área de desempeño.

- Título de especialización tecnológica: Otorgado a quienes tienen formación tecnológica o de Ingeniero técnico y hayan cursado satisfactoriamente un programa de formación que busca producir conocimiento tecnológico, que solucione problemas de nivel estratégico en la organización; que desarrollen la capacidad para coordinar actividades interdisciplinarias en un campo especializado de la tecnología, que gestionen, organicen y manejen recursos; que emprendan proyectos productivos innovadores; que tomen decisiones fundamentadas y con respecto a estándares de calidad, que apoyen el proceso de toma de decisiones de niveles superiores; con capacidad para comunicar ideas y manejar grupos.

- SENA: El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, es la institución pública colombiana encargada de la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los colombianos ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. El SENA es la principal institución del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

- SENA – EMPRESA: Es una estrategia que tiene como objetivo acercarse a la realidad de las empresas mediante la producción eficiente de bienes y servicios en los Centros de Formación a través de la integración de los procesos productivos y la optimización del uso de los recursos del SENA, integrando de manera natural todas las actividades de las diferentes áreas de formación, trascendiendo las propias del Centro a otras áreas de empresa como: la financiera y contable, administrativa y de recursos humanos, comercialización, mercadeo y logística, la de producción y control de calidad y la gerencial. De esta manera, se articulan los aprendices de los programas de aprendizaje de las diferentes áreas. Igualmente, a través de esta estrategia, los aprendices rotan por los diferentes roles de esta empresa en un modelo evaluado y mejorado continuamente.

- SENA proveedor SENA: Es una estrategia para desarrollar las competencias a lograr por los aprendices y que están previstas en un programa de aprendizaje, a través de actividades de proyectos que tengan como objetivo la producción de bienes y servicios, en un Centro de Formación, que sean demandados por otros Centros a

nivel local, regional y nacional.

- Servicio Público de Empleo: Es un servicio de información, público y gratuito, que tiene como objetivo disminuir las asimetrías de información del mercado laboral colombiano que dificultan el contacto entre los buscadores de empleo y las empresas. La intermediación del SPE permite disminuir los costos, monetarios y de tiempo, de quienes buscan empleo, y simultáneamente les permite a los empresarios encontrar rápidamente personal con perfiles adecuados según las necesidades productivas. La intermediación del SPE también da lugar a externalidades positivas: por un lado, permite identificar las necesidades de capacitación y orientación laboral de los oferentes de trabajo, necesidades que son atendidas por el SENA por medio de cursos de capacitación y talleres de orientación; y por otro lado, pretende formalizar los canales de búsqueda de empleo haciendo contrapeso a los canales informales, que son los que predominan en el mercado laboral colombiano.

- Servicios tecnológicos: Se formulan con el fin de solucionar o satisfacer una necesidad tecnológica, para la implementación de una innovación o un desarrollo tecnológico. Un proyecto de este tipo puede culminar en un proyecto productivo, útil para el proceso de formación

- Sistema de protección social: Es el conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y a mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos. Para obtener como mínimo el derecho a:

la salud, la pensión y al trabajo.

- Sistema nacional de formación para el trabajo: Organismo que vincula un conjunto de entidades que ofrecen formación técnica, formación tecnológica y de formación profesional, para la estructuración de la respuesta de formación, a partir de la identificación y definición de normas nacionales de competencia laboral, en procesos concertados de los actores sociales del país. Actúa en forma sistémica para: 1) Hacer congruentes las ofertas de formación de las entidades que forman parte del sistema, 2) Articular sistemática y eficazmente la oferta, con las necesidades del mundo del trabajo, 3) Articularse con el sistema educativo formal, estableciendo mecanismos transparentes de equivalencias y homologaciones.

- SOFIA plus: La sigla significa Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo, el aplicativo SOFIA PLUS, opera como la principal herramienta para facilitar la gestión de los nuevos procesos formativos en el SENA. La operación del sistema requiere la interacción de tres componentes importantes: el entendimiento y adopción de los

nuevos procesos de gestión del aprendizaje, la prueba y uso del aplicativo diseñado para la gestión de estos nuevos procesos, y la migración de información útil del actual aplicativo de gestión académica de centros hacia el nuevo aplicativo que soportará todos los procesos.

- Técnicas Didácticas Activas: Corresponde a las distintas metodologías y métodos sistematizados que pueden ser usados para el desarrollo de determinada actividad de aprendizaje. Entre ellos se consideran: estudio de caso, análisis de objeto – sistemas, análisis de servicios – procesos, simulaciones, juego de roles, socialización de conceptos.

Tecnologías de la información y la comunicación - TIC Son un conjunto de servicios, redes, software, aparatos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno, y que se integran a un sistema de información interconectado y complementario. Como concepto sociológico y no informático se refieren a saberes necesarios que hacen referencia a la utilización de múltiples medios informáticos para almacenar, procesar y difundir todo tipo de información con diferentes finalidades (formación educativa, organización y gestión empresarial, toma de decisiones en general).

- Tecnologías medulares: Conjunto de conocimientos y tecnologías inherentes o específicos que caracterizan un proceso productivo o servicio, permitiendo a un Centro de Formación establecer una fortaleza o crear un factor de complementariedad con otras dependencias e instituciones (trabajo en redes de Centros).

- Unidad productiva agropecuaria: Ambientes de formación a campo abierto: Granjas, galpones, establos, estanques, puede ser de diferentes tipos: agrario, pecuario y otros.

- Vacantes para la APE: Corresponde al número de puestos de trabajo no ocupados que se registran en una solicitud.

- Valoración de evidencias de aprendizaje: Asignación de atributos o cualidades por parte del Instructor-tutor a las Evidencias de Aprendizaje del Aprendiz, de acuerdo con los Criterios de Evaluación establecidos en cada caso. La valoración se realiza sobre la calidad de las evidencias recogidas durante el proceso de formación y al finalizar éste. El juicio de valor puede llevar a la aceptación o rechazo de la evidencia, según se ajuste o no a dichos criterios de calidad.

- Vigilancia tecnológica: Es el conjunto de acciones coordinadas de búsqueda, tratamiento (filtrado, clasificación, análisis) y distribución de información obtenida de modo legal, útil para distintas personas de una organización en su proceso de toma de decisiones y para alimentar su reflexión estratégica.

**6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS**

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

**7. CONTROL DEL DOCUMENTO**

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | **Henry Giovanny Gonzalez Waltero** | **Instructor** | **Centro de Comercio y Servicios** | **Noviembre2023** |

**8. CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| **Autor (es)** | | | | | |